



**VALORACIÓN DE IMPACTO EN LA SALUD PARA EL PROYECTO DE UNA  
ESTACIÓN DE SERVICIO PARA CAMIONES**

**REF. NADICO 25/0016**

**TITULAR:** TRANSPORTES CALSINA Y CARRE, SL

**SITUACIÓN:** ZAL de San Roque, CIS-CTTI, **Parcela 3**  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

<b>Revisión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
-	12.09.2025	Entrega inicial

## ÍNDICE

<b>0. FICHA RESUMEN .....</b>	<b>3</b>
<b>1. OBJETO, ALCANCE Y METODOLOGÍA DE LA VIS.....</b>	<b>5</b>
1.1 Justificación de aplicabilidad de la Evaluación de Impacto en la Salud ..	5
1.2 Objeto de la VIS y objetivos de la EIS .....	5
1.3 Alcance territorial, temporal y poblacional .....	6
1.4 Metodología general utilizada .....	6
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>8</b>
2.1 Agentes.....	8
2.2 Localización y emplazamiento .....	8
2.3 Superficie y elementos principales .....	9
2.4 Actividad prevista y funcionamiento .....	9
2.5 Infraestructuras de seguridad y control ambiental .....	10
<b>3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DEL ENTORNO.....</b>	<b>11</b>
3.1 Entorno territorial y funcional.....	11
3.2 Entorno socioeconómico y demográfico .....	11
3.3 Población potencialmente afectada .....	11
3.4 Grupos vulnerables e inequidades.....	12
3.5 Percepción social.....	12
<b>4. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LOS DETERMINANTES DE SALUD .....</b>	<b>13</b>
4.1 Determinantes de salud considerados .....	13
4.2 Posibles impactos positivos .....	13
4.3 Posibles impactos negativos .....	14
4.4 Matriz de chequeo de determinantes afectados.....	14
4.5 Priorización de determinantes clave.....	15
<b>5. ANÁLISIS PRELIMINAR DE IMPACTOS EN SALUD .....</b>	<b>16</b>
5.1 Metodología aplicada .....	16
5.2 Impactos positivos preliminares .....	16
5.3 Impactos negativos preliminares.....	16
5.4 Población potencialmente afectada .....	17
5.5 Conclusiones del análisis preliminar .....	18
<b>6. EVALUACIÓN DE LA RELEVANCIA DE LOS IMPACTOS .....</b>	<b>19</b>
6.1 Metodología aplicada .....	19
6.2 Calidad del aire – Emisiones de hidrocarburos (COV/BTEX) .....	19
6.3 Calidad del aire – Impacto del tráfico pesado .....	19



6.4 Ruido ambiental .....	20
6.5 Agua y suelo.....	20
6.6 Seguridad física y riesgo de accidentes.....	20
6.7 Conclusiones de la evaluación de relevancia .....	21
<b>7. ANÁLISIS EN PROFUNDIDAD (VERSIÓN RESUMIDA).....</b>	<b>22</b>
<b>8. MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTORAS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.....</b>	<b>23</b>
8.1 Enfoque general.....	23
8.2 Calidad del aire .....	23
8.3 Ruido ambiental .....	23
8.4 Agua y suelo.....	24
8.5 Seguridad física y accidentes.....	24
8.6 Bienestar psicosocial y percepción social.....	24
8.7 Potenciación de impactos positivos .....	24
8.8 Síntesis .....	25
<b>9. PLAN DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA EN SALUD .....</b>	<b>26</b>
9.1 Objetivos.....	26
9.2 Indicadores de seguimiento.....	26
9.3 Frecuencia de control .....	27
9.5 Mecanismos de corrección y comunicación .....	27
9.6 Síntesis .....	28
<b>10. CONCLUSIONES .....</b>	<b>29</b>
<b>11. PLANOS .....</b>	<b>31</b>



## 0. FICHA RESUMEN

### Denominación del proyecto:

Estación de servicio para camiones en la ZAL de San Roque – Parcela 3

### Localización:

Parcela nº 3 de la ZAL de San Roque, provincia de Cádiz, Comunidad Autónoma de Andalucía

Referencia catastral: 1427604TF8112N0000IU

### Promotor:

TRANSPORTES CALSINA Y CARRE, SL (NIF: B17019373)

### Tipo de actuación y procedimiento ambiental asociado:

- Actuación sometida a **instrumento de prevención y control ambiental tipo Calificación Ambiental (CA)** (cuya tramitación corresponde al Ayuntamiento de San Roque)
- Proyecto sometido a **Evaluación de Impacto en la Salud (EIS)** conforme al artículo 56 de la Ley 16/2011 de Salud Pública de Andalucía y el Decreto 169/2014, por su inclusión en el Anexo I del Decreto EIS y su proximidad a áreas de uso residencial/terciario

### Marco legal y técnico de referencia:

- Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía
- Decreto 169/2014, por el que se establece el procedimiento de la EIS en Andalucía
- Manual para la evaluación de impacto en salud de proyectos sometidos a instrumentos de prevención y control ambiental en Andalucía (Junta de Andalucía, 2015)
- Documentos de Apoyo:
  - DAP-3: Indicadores
  - DAP-4: Análisis en profundidad
- Instrucciones 01/2015 y 03/2018 sobre aplicación práctica de la EIS
- Legislación ambiental sectorial aplicable (Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental)

### Relación con instrumentos de planeamiento y normativa sectorial:

- Proyecto conforme a la ordenación urbanística vigente en el ámbito de la ZAL de San Roque (Plan Especial de la ZAL)
- Compatible con los usos y categorías industriales admitidos en el

VISAT planeamiento

Nº Procés 2025913239

Nº Col·legiat 11835

22-09-2025

Exped. 25-0016



- Coordinado con el procedimiento de Calificación Ambiental y con la normativa sectorial de seguridad industrial y de instalaciones petrolíferas



El codi QR permet comprovar la validesa del control col·legial.  
Aquest visat no serà vàlid sense el document de visat

## 1. OBJETO, ALCANCE Y METODOLOGÍA DE LA VIS

### 1.1 Justificación de aplicabilidad de la Evaluación de Impacto en la Salud

Para comprobar el **trámite ambiental de aplicación** a nuestra actividad (a las actividades que se dan en nuestro proyecto), basta con recurrir al **Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero**, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, y consultar las siguientes tablas:

#### **"ANEXO I. Categorías de actuaciones sometidas a Calificación Ambiental y a Declaración Responsable de los efectos ambientales"**

**102** Estaciones de servicio dedicadas a la venta de gasolina y otros combustibles.

##### **CA.**

**94** Lavado de vehículos a motor, siempre que la superficie construida total sea menor o igual a 300 m2.

##### **CA-DR.**

#### **"ANEXO I. Actividades sometidas a EIS"**

**102** Estaciones de servicio dedicadas a la venta de gasolina y otros combustibles.

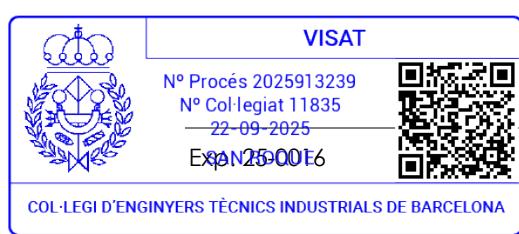
##### **CA.**

### 1.2 Objeto de la VIS y objetivos de la EIS

La presente **Valoración de Impacto en la Salud (VIS)** tiene por objeto identificar, describir y valorar los efectos previsibles, positivos y negativos, que el proyecto pueda producir sobre la salud de la población, conforme a lo establecido en el **artículo 56** de la **Ley 16/2011 de Salud Pública de Andalucía** y al **Decreto 169/2014**.

Los **objetivos específicos** de la Evaluación de Impacto en Salud (EIS) son:

- **Anticipar y minimizar los riesgos para la salud** asociados a los posibles impactos ambientales, sociales o de seguridad derivados del proyecto.
- **Potenciar los impactos positivos** que el proyecto pueda generar sobre la salud y el bienestar de la población.
- **Prevenir el aumento de inequidades en salud**, favoreciendo la protección de colectivos vulnerables y garantizando la equidad en el acceso a entornos saludables.
- **Aportar información técnica a la autoridad sanitaria** para fundamentar la emisión del correspondiente Informe de EIS.



## 1.3 Alcance territorial, temporal y poblacional

- **Alcance territorial:**

Se considera como **zona de influencia directa** la propia parcela de proyecto (Parcela 3 de la ZAL de San Roque) y las parcelas colindantes. Se incluye también un **entorno funcional de referencia** de 500 m a 1 km, en el que se localizan usos logísticos, industriales y terciarios, incluyendo proyectos de hotel y oficinas en desarrollo, así como la vivienda más cercana, situada a aproximadamente 350 m.

- **Alcance temporal:**

Se evalúan los impactos potenciales tanto en la **fase de obras** como en la **fase de explotación**, considerando que esta última tendrá funcionamiento continuo (24 h/7 días a la semana).

- **Alcance poblacional:**

Se incluyen como **población potencialmente afectada**:

- Los **trabajadores y usuarios** de la estación de servicio.
- Las **personas presentes en parcelas colindantes y receptoras sensibles previstas** (hotel, oficinas, etc.).
- La **población residencial más cercana**, ubicada a unos 350 m. Se prestará especial atención a posibles **grupos vulnerables** (personas mayores, infancia, personas con enfermedades crónicas o con mayor sensibilidad a contaminantes químicos o acústicos).

## 1.4 Metodología general utilizada

La metodología adoptada sigue las **directrices del Manual para la evaluación de impacto en salud de proyectos sometidos a instrumentos de prevención y control ambiental en Andalucía** (Junta de Andalucía, 2015), aplicando un enfoque analítico, prospectivo y basado en la evidencia científica.

El proceso se estructura en las siguientes **fases secuenciales**:

1. **Descripción del proyecto** (cap. 2)
2. **Caracterización de la población y su entorno** (cap. 3)
3. **Identificación de los impactos en los determinantes de salud** (cap. 4)
4. **Ánalisis preliminar de impactos en salud** (cap. 5)
5. **Evaluación de la relevancia de los impactos** mediante indicadores (cap. 6) – según el DAP-3: Indicadores
6. **Ánalisis en profundidad de riesgos para la salud** cuando proceda (cap. 7) –

Visat según el DAP-4: Análisis en profundidad

Nº Procés 2025913239

Nº Col·legiat 11835

22-09-2025

ExpoN 25/0016



7. **Medidas preventivas, correctoras y de promoción de la salud** (cap. 8)
8. **Plan de seguimiento y vigilancia en salud** (cap. 9)
9. **Conclusiones** (cap. 10)

Asimismo, se aplican los criterios de integración establecidos en las **Instrucciones 01/2015 y 03/2018** sobre la incorporación de la EIS a los procedimientos de Autorización Ambiental Unificada, Autorización Ambiental Integrada y **Calificación Ambiental**, garantizando la coherencia con el resto de la documentación ambiental del expediente.



## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### 2.1 Agentes

#### PROMOTOR:

TRANSPORTES CALSINA Y CARRE, SL

NIF: B17019373

CAMI DEL ROURE, 5 - 17706 PONT DE MOLINS

#### REDACCIÓN DEL PROYECTO:

NADICO Industrial Management, S.L.

Calle Xaloc, núm. 1, Puerta 4, 2a Planta Edificio CNV

Polígono Industrial Can Volart

08150 Parets del Vallès (Barcelona)

Tel. 93 562 39 89

[nadico@nadico.net](mailto:nadico@nadico.net)

#### TÉCNICO REDACTOR:

Técnico: Jordi Codina Font

DNI: 77303903-Y

Titulación: Ingeniero Técnico Industrial

Núm. colegiado: 11.835

#### CONTACTOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

Sergio López +34 634 83 18 38

[slopez@nadico.net](mailto:slopez@nadico.net)

José Antonio González +34 955 103 104

[jagonzalez@nadico.net](mailto:jagonzalez@nadico.net)

### 2.2 Localización y emplazamiento

El proyecto consiste en la implantación de una **estación de servicio para vehículos pesados (camiones)** en la **Parcela 3 de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de San Roque**, provincia de Cádiz, Comunidad Autónoma de Andalucía.

La parcela presenta una topografía sensiblemente llana y se sitúa a una **cota media aproximada de 17,50 m sobre el nivel del mar** en su estado previo. Forma parte de un entorno industrial logístico en proceso de desarrollo, en el que existen y se prevén instalaciones de uso logístico, industrial y terciario. En un radio de aproximadamente



El codi QR permet comprovar la validesa del control col·legial.

Aquest visat no serà vàlid sense el document de visat.

350 m se localiza la vivienda más cercana, y en parcelas colindantes se han proyectado un hotel y edificios de uso terciario.

## 2.3 Superficie y elementos principales

La actuación se desarrollará sobre una parcela de gran superficie (8.643,49 m<sup>2</sup>), de la cual una parte estará destinada a la estación de servicio. Los **elementos principales previstos** son:

- **Isletas de repostaje** con varios surtidores multiproducto diseñados para vehículos pesados.
- **Depósitos enterrados de hidrocarburos**: tanques de doble pared con sistema de detección continua de fugas, conectados a tuberías de doble pared con control electrónico de estanqueidad, conforme a la ITC MI-IP 04.
- **Edificio auxiliar modular**, en una sola planta, con una **superficie construida total de 175 m<sup>2</sup>**, que alberga:
  - Sala de ventas + mostrador: 89,08 m<sup>2</sup>
  - Sala de personal: 8,49 m<sup>2</sup>
  - Oficina: 7,89 m<sup>2</sup>
  - Aseos: 12,47 m<sup>2</sup>
  - Aseos PMR: 6,17 m<sup>2</sup>
  - Almacén de tienda: 15,95 m<sup>2</sup>
  - Almacén de limpieza y recambios: 21,29 m<sup>2</sup>
  - Sala técnica del lavadero: 6,82 m<sup>2</sup>
  - Sala técnica de la gasolinera: 6,84 m<sup>2</sup>
- **Red de recogida de aguas pluviales**, dotada de sistemas de separación de hidrocarburos y decantación de sólidos, previa a su vertido a la red de saneamiento.
- **Red de recogida de aguas residuales del lavadero de camiones**, que dispone igualmente de sistema de separación de hidrocarburos y decantación de sólidos, previo a su vertido a la red de saneamiento.
- **Viales internos y zonas de maniobra para camiones**, con firme de alta capacidad portante y señalización horizontal y vertical.

## 2.4 Actividad prevista y funcionamiento

La estación de servicio prestará servicio de **repostaje de combustibles líquidos para vehículos pesados**, principalmente gasóleo.



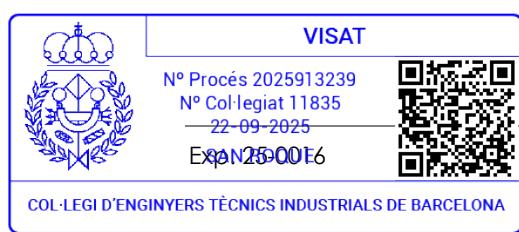
El funcionamiento será **continuo, 24 horas al día, los 7 días de la semana**, previendo un flujo diario elevado de vehículos pesados de gran tonelaje.

La actividad implicará operaciones de descarga periódica de carburante en los tanques enterrados mediante camiones cisterna, trasiego de combustible desde los tanques a los surtidores, emisiones de vapores de hidrocarburos (COV/BTEX) controladas mediante sistemas de recuperación de vapores Fase I y Fase II, y emisiones acústicas y atmosféricas difusas derivadas del tráfico de vehículos pesados.

## 2.5 Infraestructuras de seguridad y control ambiental

La instalación incorporará las siguientes **infraestructuras y medidas de seguridad y control ambiental**, con incidencia directa en la protección de la salud pública:

- **Sistemas de recuperación de vapores de hidrocarburos (COV/BTEX)** en trasvases y repostajes, conforme a la ITC MI-IP 04.
- **Sistemas de ventilación y extracción** en aseos y salas técnicas.
- **Sistemas de detección y control de fugas, derrames e incendios** (tanques y tuberías de doble pared, detección continua de fugas, detección de gases, válvulas de seguridad).
- **Protecciones colectivas frente al riesgo de atropellos, colisiones y caídas** (diseño segregado de recorridos, señalización y balizamiento).
- **Mantenimiento preventivo periódico** de instalaciones de almacenamiento y suministro de combustibles.



### 3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DEL ENTORNO

#### 3.1 Entorno territorial y funcional

La estación de servicio se localiza en la **Parcela 3 de la ZAL de San Roque**, en un ámbito de uso industrial y logístico en proceso de consolidación. Se trata de un área planificada para acoger actividades de transporte, almacenaje, distribución y servicios auxiliares vinculados al sector logístico.

La parcela cuenta con accesos rodados adecuados y se integra en la red viaria interna de la ZAL, conectada a la autovía A-7 y a la red principal de carreteras del Campo de Gibraltar. Esta localización la convierte en un nodo estratégico para el tránsito de vehículos pesados de largo recorrido.

#### 3.2 Entorno socioeconómico y demográfico

El municipio de San Roque presenta un marcado carácter industrial y logístico, con actividades asociadas al puerto de Algeciras, al polo químico y energético del Campo de Gibraltar y a la Zona de Actividades Logísticas. La población residente en el entorno inmediato de la ZAL es reducida, predominando en este área los usos industriales y terciarios.

En un radio de 350 m se localiza la vivienda más cercana al emplazamiento, aislada (Cortijo Villanueva). A medio plazo, está prevista la construcción de un hotel en una parcela próxima, así como edificios de uso terciario (oficinas y servicios empresariales) en un radio de 100-200 m. Estos futuros desarrollos se consideran **receptores sensibles**, dado que incorporarán población de estancia temporal o permanente.

#### 3.3 Población potencialmente afectada

La **población potencialmente expuesta** se puede agrupar en tres categorías:

##### 1. Usuarios y trabajadores de la estación de servicio:

- Conductores de vehículos pesados que hacen uso de la instalación.
- Personal de operación, venta y mantenimiento del edificio auxiliar y de las instalaciones.

##### 2. Personas en parcelas colindantes y futuros desarrollos previstos:

- Personal y clientes del futuro hotel.
- Personal de oficinas y servicios terciarios previstos en el entorno inmediato.

##### 3. Población residente más próxima:

- Vivienda aislada situada a unos 350 m del emplazamiento.



- Núcleos residenciales más alejados, situados fuera del radio de 1 km, con exposición mínima.

### 3.4 Grupos vulnerables e inequidades

De acuerdo con la metodología EIS, se presta especial atención a posibles **grupos vulnerables**, entre los que se incluyen:

- Personas mayores o con enfermedades crónicas.
- Niños y niñas, especialmente en contextos residenciales o de estancias prolongadas.
- Personas con menor nivel socioeconómico, que pudieran presentar mayor susceptibilidad a efectos ambientales.

En este caso, la presencia de **grupos vulnerables en el entorno inmediato es limitada**, dado que la zona se destina principalmente a actividades industriales y logísticas. No obstante, la futura implantación de un hotel y de usos terciarios hace necesario prever medidas de protección frente a emisiones de contaminantes atmosféricos, vapores de hidrocarburos, ruido y tráfico pesado.

### 3.5 Percepción social

No se dispone, en esta fase, de información directa sobre percepciones sociales específicas en relación con la estación de servicio proyectada. Se prevé, no obstante, que puedan surgir **preocupaciones vecinales o de usuarios de futuros desarrollos cercanos** relacionadas con la seguridad, el riesgo de incendios o explosiones, la contaminación atmosférica por vapores de hidrocarburos, el tráfico pesado y el ruido asociado. Estas percepciones deberán tenerse en cuenta en la planificación de medidas preventivas y de comunicación.



## 4. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LOS DETERMINANTES DE SALUD

### 4.1 Determinantes de salud considerados

De acuerdo con el Manual para la evaluación de impacto en salud en Andalucía, los determinantes de salud abarcan factores ambientales, sociales, económicos y de estilo de vida que pueden verse afectados por proyectos de infraestructura o actividades económicas. En este caso, los determinantes más relevantes son:

- **Calidad del aire exterior** (emisiones de vapores de hidrocarburos COV/BTEX, gases de combustión de vehículos pesados, partículas en suspensión).
- **Ruido ambiental y vibraciones** (derivados del tráfico de camiones y del funcionamiento de equipos auxiliares).
- **Calidad del agua y del suelo** (riesgos de fugas o derrames de hidrocarburos, contaminación puntual).
- **Seguridad física y riesgo de accidentes** (accidentes de tráfico, incendios o explosiones, atropellos en zonas de maniobra).
- **Condiciones laborales y de bienestar del personal** (exposición ocupacional a vapores, ergonomía, seguridad en el trabajo).
- **Condiciones socioeconómicas y de equidad** (accesibilidad al empleo, beneficios indirectos para la economía local, posibles inequidades en la distribución de riesgos).
- **Percepción social y bienestar psicosocial** (seguridad percibida por vecinos y usuarios, molestias por ruidos u olores, confianza en la gestión ambiental de la instalación).

### 4.2 Posibles impactos positivos

- **Acceso a un servicio esencial** para el transporte pesado, mejorando la eficiencia logística de la zona.
- **Creación de empleo directo e indirecto**, con beneficios económicos y sociales locales.
- **Aumento de la seguridad viaria** al disponer de un área adecuada y controlada para el repostaje de camiones, evitando repostajes en lugares no habilitados.
- **Modernización tecnológica**: uso de tanques y tuberías de doble pared, sistemas de recuperación de vapores y separadores de hidrocarburos, que reducen riesgos frente a modelos antiguos de gasolineras.



#### 4.3 Posibles impactos negativos

- **Calidad del aire:** emisiones difusas de vapores de hidrocarburos (COV/BTEX) y gases de combustión de vehículos pesados.
- **Ruido ambiental:** incremento de niveles sonoros por el tránsito de camiones las 24 horas, con especial relevancia en horario nocturno.
- **Agua y suelo:** riesgo de contaminación accidental por fugas o derrames de hidrocarburos.
- **Seguridad:** posibilidad de accidentes (incendios, explosiones, atropellos o colisiones internas).
- **Bienestar psicosocial:** molestias percibidas por olores y ruidos, o por la presencia continuada de tráfico pesado en el entorno.

#### 4.4 Matriz de chequeo de determinantes afectados

A continuación, se sintetizan los determinantes de salud previsiblemente afectados por el proyecto:

Determinante de salud	Posibles impactos positivos	Posibles impactos negativos
<b>Calidad del aire</b>	Control de vapores con sistemas de recuperación (menor exposición que en gasolineras antiguas).	Emisiones de COV/BTEX y gases de combustión de camiones.
<b>Ruido ambiental</b>	N/A	Incremento por tráfico de camiones 24/7.
<b>Agua y suelo</b>	Tratamiento previo con separadores de hidrocarburos y decantación.	Riesgo de fugas o derrames accidentales.
<b>Seguridad física</b>	Repostaje en entorno controlado, menor riesgo que en zonas no habilitadas.	Riesgo de incendios, explosiones o atropellos en maniobras.
<b>Condiciones laborales</b>	Generación de empleo formal con medidas de seguridad y formación.	Exposición ocupacional a vapores e hidrocarburos.
<b>Condiciones socioeconómicas</b>	Dinamización económica local y empleo.	Inequidades si los riesgos recaen solo en población próxima sin beneficios.
<b>Bienestar psicosocial</b>	Acceso a servicios logísticos adecuados.	Molestias percibidas por ruidos, olores o temor a accidentes.

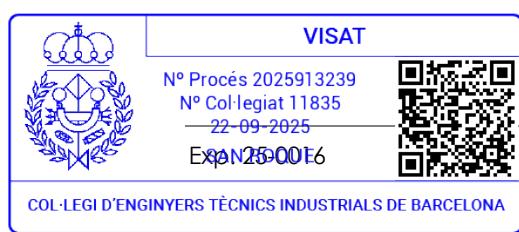


#### 4.5 Priorización de determinantes clave

En función de la naturaleza del proyecto y del entorno identificado, se consideran como **determinantes clave a analizar en detalle** en fases posteriores:

- **Calidad del aire exterior (COV/BTEX y emisiones de tráfico).**
- **Ruido ambiental y vibraciones.**
- **Calidad del agua y del suelo (riesgo de contaminación accidental).**
- **Seguridad física y riesgo de accidentes.**

Los determinantes socioeconómicos y de bienestar psicosocial, si bien relevantes, se consideran secundarios en relación con los anteriores, aunque deberán valorarse en los apartados de medidas y seguimiento.



El codi QR permet comprovar la validesa del control col·legial.  
Aquest visat no serà vàlid sense el document de visat

## 5. ANÁLISIS PRELIMINAR DE IMPACTOS EN SALUD

### 5.1 Metodología aplicada

El análisis preliminar sigue directamente la metodología del Manual de la Junta de Andalucía (fase 4 de la VIS). Consiste en una valoración cualitativa de los impactos identificados en los determinantes de salud (apartado 4), atendiendo a:

- **Naturaleza del impacto** (positivo/negativo).
- **Magnitud** (leve, moderada, alta).
- **Duración** (corto, medio o largo plazo).
- **Población expuesta** (usuarios, personal, receptores cercanos, población vulnerable).
- **Distribución e inequidades** (si el impacto afecta más a determinados grupos).

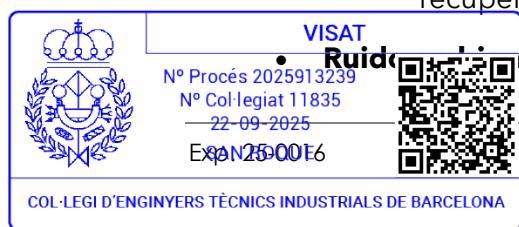
Esta fase permite anticipar si alguno de los impactos puede alcanzar una significancia suficiente como para requerir un estudio con indicadores (fase 5 de la VIS) o incluso un análisis en profundidad (fase 6).

### 5.2 Impactos positivos preliminares

- **Generación de empleo directo e indirecto** → impacto positivo, magnitud moderada, de duración continua, con efecto beneficioso en el entorno socioeconómico.
- **Disponibilidad de un servicio logístico esencial** para el transporte pesado → impacto positivo, magnitud moderada, repercute en la eficiencia del transporte regional.
- **Mayor seguridad viaria** al concentrar el repostaje de camiones en un entorno controlado → impacto positivo, magnitud moderada-alta, con efectos directos en la reducción de riesgos en carretera.

### 5.3 Impactos negativos preliminares

- **Calidad del aire (COV/BTEX y tráfico pesado):**
  - Magnitud: moderada.
  - Duración: continua.
  - Población expuesta: usuarios, trabajadores y receptores cercanos (hotel y oficinas proyectados).
  - Valoración: impacto significativo a controlar mediante sistemas de recuperación de vapores y ventilación.



**Ruido** (tráfico de camiones 24/7):

- Magnitud: moderada.
- Duración: continua, con especial relevancia nocturna.
- Población expuesta: usuarios, personal y receptores próximos.
- Valoración: impacto significativo, aunque mitigable con medidas de gestión (ordenación del tráfico, control de velocidades, pantallas vegetales).

- **Riesgos sobre agua y suelo (fugas o derrames):**

- Magnitud: baja-moderada (debido a la existencia de sistemas de doble pared y separadores).
- Duración: asociada a episodios accidentales.
- Población expuesta: limitada (trabajadores y usuarios inmediatos).
- Valoración: impacto potencial, bajo nivel de probabilidad gracias a las medidas de seguridad incorporadas.

- **Seguridad física y riesgo de accidentes:**

- Magnitud: moderada-alta.
- Duración: continua.
- Población expuesta: conductores, peatones internos y personal de operación.
- Valoración: impacto significativo, mitigable mediante señalización, segregación de recorridos y planes de emergencia.

- **Bienestar psicosocial (percepción de molestias o inseguridad):**

- Magnitud: leve-moderada.
- Duración: continua.
- Población expuesta: vecinos, usuarios del futuro hotel/oficinas.
- Valoración: impacto a considerar, especialmente en comunicación y transparencia hacia la población.

## 5.4 Población potencialmente afectada

- **Usuarios y personal de la estación de servicio**, con exposición continua a ruidos y vapores, si bien en condiciones de seguridad controlada.
- **Receptores sensibles cercanos (hotel y oficinas proyectados)**, que pueden percibir molestias por tráfico pesado, ruido y emisiones difusas.
- **Vivienda aislada a 350 m**, con posible exposición baja, principalmente a niveles acústicos y a percepción de riesgo.



- **Grupos vulnerables** (personas mayores, infancia, enfermos crónicos), cuya presencia en el área inmediata es reducida, aunque deberán ser considerados en caso de futuros desarrollos residenciales.

## 5.5 Conclusiones del análisis preliminar

- Se identifican **impactos positivos moderados** relacionados con la generación de empleo, la seguridad viaria y el acceso a un servicio esencial.
- Entre los **impactos negativos**, destacan como **más relevantes**:
  - La **exposición a vapores de hidrocarburos y emisiones de tráfico pesado**.
  - El **ruido ambiental en régimen 24/7**.
  - Los **riesgos de accidentes** inherentes a la actividad de repostaje y circulación de camiones.
- Los riesgos sobre agua y suelos, así como el impacto psicosocial, se consideran de **relevancia menor o moderada**, pero deben quedar contemplados en las medidas preventivas.

Por lo anterior, se recomienda **profundizar en la fase de relevancia de impactos (apartado 6)**, aplicando los **indicadores y estándares del DAP-3**, para cuantificar la significancia de los impactos más relevantes (aire, ruido, seguridad).



El codi QR permet comprovar la validesa del control col·legial.  
Aquest visat no serà vàlid sense el document de visat.

## 6. EVALUACIÓN DE LA RELEVANCIA DE LOS IMPACTOS

Aplicando los **indicadores y estándares propuestos en el DAP-3 (Indicadores)** de la Junta de Andalucía.

### 6.1 Metodología aplicada

Para los impactos identificados como más significativos en el análisis preliminar (calidad del aire, ruido ambiental, riesgos sobre agua y suelo, y seguridad), se aplican los indicadores y estándares del documento de apoyo DAP-3. Aquí damos un salto de lo cualitativo (apartado 5) a lo semicuantitativo; estos indicadores permiten valorar de forma comparativa la magnitud del impacto respecto a estándares o valores de referencia, y decidir si se requiere avanzar a un análisis de riesgos en profundidad (según DAP-4; fase 6 de la metodología VIS).

Los indicadores seleccionados son:

- **Indicador 1 y 2 (calidad del aire por fuentes puntuales).**
- **Indicador 3 (impacto en la calidad del aire por tráfico).**
- **Indicador 4 (exposición a ruido).**

### 6.2 Calidad del aire - Emisiones de hidrocarburos (COV/BTEX)

- **Fuente:** surtidores y trasiego de combustibles en tanques enterrados.
- **Medida preventiva:** recuperación de vapores Fase I y Fase II (obligatoria según MI-IP 04).
- **Indicador 2 (concentraciones):**
  - Se parte de que la contribución adicional de emisiones al entorno es baja, al emplear sistemas de recuperación de vapores.
  - Los valores de referencia de la OMS para benceno y otros COV son muy estrictos; en condiciones normales de funcionamiento, no se espera superar valores de referencia en el entorno inmediato.
- **Resultado:** impacto considerado **moderado pero controlado**. No se justifica un análisis en profundidad, salvo para escenarios accidentales (cuyos riesgos ya se contemplan en el plan de autoprotección).

### 6.3 Calidad del aire - Impacto del tráfico pesado

- **Fuente:** circulación y maniobras de camiones.
- **Indicador 3 (densidad de tráfico):**



- Umbral: 4.000 vehículos·km/día.
- Se estima que el tránsito esperado en la estación de servicio, aunque elevado, quedará previsiblemente por debajo de ese umbral en la zona de influencia directa (<100 m), al tratarse de un área industrial-logística no residencial.
- **Resultado:** impacto considerado **moderado**, sin necesidad de análisis en profundidad. Se recomienda su seguimiento en fase de explotación.

## 6.4 Ruido ambiental

- **Fuente:** tráfico de camiones 24/7 y funcionamiento de equipos auxiliares.
- **Indicador 4 (ruido):**
  - Estándar de referencia OMS: Lnight exterior  $\leq$  40 dB; normativa andaluza (Decreto 50/2025): Ld = 70 dBA, Le = 70 dBA, Ln = 60 dBA en área tipo b).
  - El tráfico de camiones generará incrementos apreciables, aunque la mayor parte de la población sensible está a >100 m (hotel previsto, oficinas). La vivienda aislada a 350 m se encuentra fuera de los valores críticos según estimación preliminar.
- **Resultado:** impacto **relevante a controlar**. Se recomienda:
  - Seguimiento con mediciones de ruido en explotación.
  - Aplicación de medidas preventivas (ordenación de tráfico, limitación de velocidad, barrera vegetal).

## 6.5 Agua y suelo

- **Fuente:** posibles fugas o derrames de hidrocarburos.
- **Medidas preventivas:** doble pared en tanques y tuberías, detección continua de fugas, separadores de hidrocarburos en pluviales y en el lavadero.
- **Indicador indirecto (distancia a receptores y barreras de protección):**
  - El riesgo de afección a la salud de la población es **muy bajo**, al tratarse de riesgos acotados al área de la instalación y con sistemas de control específicos.
- **Resultado:** impacto considerado **bajo**, sin necesidad de análisis en profundidad.

## 6.6 Seguridad física y riesgo de accidentes

Nº Procés 2025913239

Nº Col·legiat 11835

22-09-2025

ExpoN 25-0016

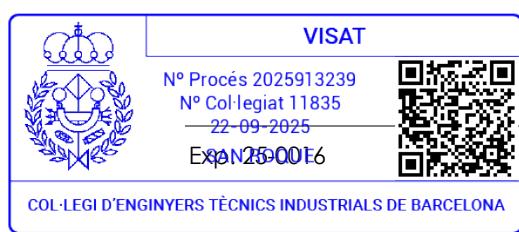


- **Fuente:** tráfico pesado interno, operaciones de repostaje y descarga de cisternas.
- **Medidas preventivas:** señalización, segregación de recorridos, formación de personal, plan de autoprotección y emergencias.
- **Valoración:** aunque el riesgo existe, las medidas preventivas y normativas aplicables reducen su relevancia a niveles aceptables.
- **Resultado:** impacto considerado **moderado**, no requiere análisis en profundidad adicional.

## 6.7 Conclusiones de la evaluación de relevancia

- **Impactos que no requieren análisis en profundidad:** calidad del aire (vapores y tráfico), agua y suelo, riesgos de accidentes.
- **Impactos relevantes a controlar:** el **ruido ambiental** se considera el aspecto más sensible, dado el funcionamiento 24/7 y la futura presencia de receptores sensibles (hotel y oficinas).
- **Medidas de seguimiento recomendadas:** monitorización periódica de emisiones de vapores y niveles de ruido, junto con la verificación de sistemas de seguridad y separadores.

Con esta fase se justifica que, salvo el ruido (que requiere un plan de seguimiento específico), **no procede pasar a la fase de análisis en profundidad (DAP-4)**.



## 7. ANÁLISIS EN PROFUNDIDAD (VERSIÓN RESUMIDA)

El análisis en profundidad solo procede cuando los impactos identificados puedan generar **efectos medibles sobre la salud**.

En el presente proyecto, la mayoría de los determinantes (calidad del aire, agua y suelos, seguridad) quedan **adecuadamente controlados** mediante las medidas de diseño y prevención previstas: recuperación de vapores, doble pared en tanques y tuberías, separadores de hidrocarburos y plan de autoprotección. Por tanto, **no requieren un análisis en profundidad adicional**.

El único impacto que justifica especial atención es el **ruido ambiental**, dado el funcionamiento continuo 24/7 y la futura presencia de receptores sensibles (hotel y oficinas próximas). Los valores límite aplicables, según el **Decreto 50/2025**, son  $Ld = 70$  dBA,  $Le = 70$  dBA y  $Ln = 60$  dBA en áreas de sensibilidad acústica tipo b).

Se recomienda, por ello, un **seguimiento acústico específico en fase de explotación**, para verificar el cumplimiento de la normativa y aplicar medidas correctoras si fuese necesario.



## 8. MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTORAS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

### 8.1 Enfoque general

Las medidas propuestas tienen como finalidad:

- **Reducir o eliminar los impactos negativos** identificados en los apartados anteriores.
- **Potenciar los impactos positivos** (empleo, seguridad viaria, modernización tecnológica).
- **Prevenir inequidades en salud**, protegiendo a la población más expuesta.

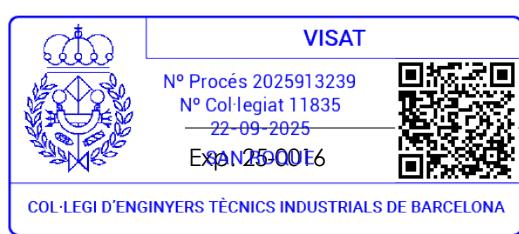
Se alinean con las mejores prácticas sectoriales y con la normativa vigente (RSCIEI, MI-IP 04, Decreto 50/2025, etc.).

### 8.2 Calidad del aire

- Instalación y mantenimiento de **sistemas de recuperación de vapores Fase I y Fase II** en surtidores y traspases.
- **Mantenimiento preventivo** de tanques y tuberías de doble pared con sistemas de detección de fugas.
- **Control de emisiones difusas de polvo y partículas** durante la fase de obras mediante riego de viales y gestión adecuada de acopios.
- **Revisión periódica de indicadores de calidad del aire**, especialmente COV/BTEX en el entorno de la estación.

### 8.3 Ruido ambiental

- Diseño y **ordenación interna del tráfico pesado** para minimizar maniobras innecesarias.
- **Limitación de velocidad** en viales internos y accesos.
- Implantación de **barreras vegetales perimetrales**, que contribuyen a la atenuación acústica y a la mejora paisajística.
- **Seguimiento acústico en fase de explotación**, verificando el cumplimiento de los valores límite del Decreto 50/2025 ( $Ld = 70$  dBA,  $Le = 70$  dBA,  $Ln = 60$  dBA).
- Plan de mantenimiento de equipos para evitar ruidos por vibraciones o defectos mecánicos.



## 8.4 Agua y suelo

- **Separadores de hidrocarburos y decantadores de sólidos** en red de pluviales y en la red de residuales del lavadero de camiones.
- **Inspecciones periódicas de estanqueidad** en tanques y tuberías, con registro de incidencias.
- **Plan de gestión de derrames accidentales**, con protocolos de actuación inmediata y formación del personal.
- Prohibición de vertidos directos al terreno.

## 8.5 Seguridad física y accidentes

- **Plan de autoprotección y emergencias**, con procedimientos específicos para incendios, explosiones y derrames.
- **Formación del personal** en seguridad laboral, primeros auxilios y actuación en emergencias.
- **Señalización y balizamiento** claros en isletas de repostaje y viales de circulación interna.
- **Segregación de recorridos** para peatones y vehículos, reduciendo el riesgo de atropellos.

## 8.6 Bienestar psicosocial y percepción social

- **Información transparente** a usuarios y comunidad sobre las medidas de seguridad y control ambiental implantadas.
- **Mantenimiento adecuado de limpieza y orden** en la instalación, evitando focos de molestias visuales u olfativas.
- **Gestión eficaz de residuos** peligrosos y no peligrosos, con retirada por gestor autorizado.

## 8.7 Potenciación de impactos positivos

- **Contratación local de personal**, favoreciendo el empleo en el municipio de San Roque y su entorno.
- **Fomento de prácticas seguras y sostenibles en el transporte**, mediante información a usuarios sobre repostajes seguros y ecoeficientes.
- **Integración paisajística** de la estación con vegetación perimetral, mejorando la percepción social del entorno.



## 8.8 Síntesis

En conjunto, las medidas propuestas garantizan que:

- Los impactos negativos se reducen a niveles compatibles con la salud pública.
- Los impactos positivos se consolidan como beneficios sociales y económicos.
- Se facilita el **cumplimiento de la normativa vigente en salud ambiental y seguridad**, y se refuerza la confianza de los futuros receptores sensibles del entorno.



## 9. PLAN DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA EN SALUD

### 9.1 Objetivos

El plan de seguimiento tiene como finalidad:

- **Verificar la eficacia de las medidas preventivas y correctoras** descritas en el apartado 8.
- **Controlar la evolución de los determinantes de salud más relevantes** (aire, ruido, agua, seguridad).
- **Detectar desviaciones** respecto a los estándares de referencia, corrigiéndolas mediante acciones inmediatas.
- **Garantizar la transparencia y confianza** hacia la población y las administraciones competentes.

### 9.2 Indicadores de seguimiento

Se adoptan los indicadores propuestos en el Manual de la Junta de Andalucía y el DAP-3, adaptados al presente proyecto:

- **Calidad del aire (COV/BTEX):**

- Comprobación del correcto funcionamiento de los sistemas de recuperación de vapores (Fase I y Fase II).
- Inspecciones periódicas del estado de tanques y tuberías de doble pared.
- Revisión de incidencias registradas por detectores de fugas.

- **Ruido ambiental:**

- Medición de niveles sonoros en el entorno inmediato y en receptores sensibles (hotel y oficinas cuando estén en funcionamiento).
- Comparación con los valores límite del Decreto 50/2025 para áreas de sensibilidad acústica tipo b): Ld = 70 dBA, Le = 70 dBA, Ln = 60 dBA.

- **Agua y suelo:**

- Revisión periódica de separadores de hidrocarburos y decantadores de sólidos (pluviales y lavadero de camiones).
- Control de vertidos a red de saneamiento.
- Registro y notificación de cualquier derrame accidental y de la respuesta aplicada.

- **Seguridad física y accidentes:**



- Ejercicios periódicos de simulacro de emergencias (incendio, derrame, accidente).
- Control de siniestralidad laboral y de usuarios dentro de la instalación.
- Revisión del cumplimiento de las medidas de señalización, segregación de recorridos y planes de autoprotección.

### 9.3 Frecuencia de control

- **Inspecciones internas de rutina:** diarias/semanales por parte del personal de operación (estado de tanques, sistemas de recuperación de vapores, separadores).
- **Revisiones periódicas programadas:**
  - Calidad del aire (equipos de detección y estanqueidad): **trimestral**.
  - Ruido ambiental: **anual**, con especial control en fase inicial de explotación.
  - Agua y suelo (separadores, decantadores): **trimestral**.
  - Seguridad y autoprotección: **anual** (incluye simulacro).

### 9.4 Responsables

- **Promotor del proyecto:** responsable de la ejecución y financiación del plan.
- **Personal de la estación de servicio:** responsables de los controles internos de rutina.
- **Servicios de mantenimiento especializados:** encargados de revisiones técnicas de sistemas de detección, recuperación de vapores y separadores.
- **Administración sanitaria y ambiental:** verificación en inspecciones periódicas, dentro de sus competencias.

### 9.5 Mecanismos de corrección y comunicación

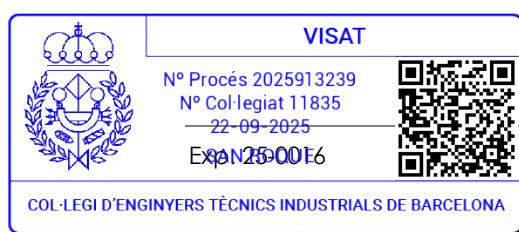
- En caso de detectar **valores fuera de rango** o **incidencias relevantes**, el promotor deberá:
  1. Adoptar **medidas inmediatas de corrección**.
  2. **Registrar la incidencia** en el libro de mantenimiento y en el informe anual de seguimiento.
  3. **Notificar a la autoridad competente** cuando proceda (salud pública, medio ambiente o ayuntamiento).



- Se elaborará un **informe anual de seguimiento**, que quedará a disposición de las autoridades competentes.

## 9.6 Síntesis

El plan de seguimiento garantiza que los impactos potenciales sobre la salud (especialmente ruido, calidad del aire y riesgos de accidentes) serán **monitorizados y gestionados de forma continua**, con indicadores claros, frecuencia definida y responsabilidades asignadas.



## 10. CONCLUSIONES

La presente **Valoración de Impacto en la Salud (VIS)** se ha elaborado para el proyecto de **estación de servicio para camiones en la Parcela 3 de la ZAL de San Roque (Cádiz)**, en el marco del procedimiento de **Calificación Ambiental**.

Tras el análisis realizado, se concluye lo siguiente:

### 1. Determinantes de salud afectados.

Los principales determinantes identificados son:

- Calidad del aire (emisiones de COV/BTEX y gases de combustión de camiones).
- Ruido ambiental por tráfico pesado en funcionamiento continuo 24/7.
- Riesgos sobre agua y suelo por posibles fugas o derrames de hidrocarburos.
- Seguridad física por accidentes potenciales en repostajes y maniobras.
- Bienestar psicosocial asociado a la percepción de molestias o inseguridad.

### 2. Impactos positivos.

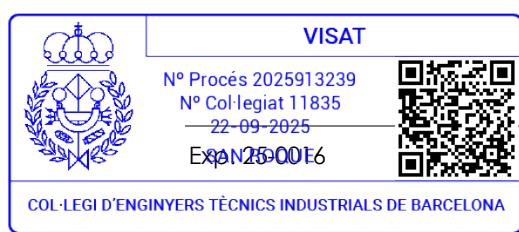
- Creación de empleo directo e indirecto en el municipio de San Roque.
- Mejora de la seguridad viaria, al centralizar el repostaje de vehículos pesados en un entorno controlado.
- Disponibilidad de un servicio logístico esencial para el transporte pesado.
- Incorporación de tecnología avanzada (doble pared en tanques y tuberías, recuperación de vapores, separadores de hidrocarburos).

### 3. Impactos negativos.

- Se consideran moderados y en su mayoría controlables mediante medidas preventivas.
- El **ruido ambiental** es el impacto de mayor relevancia, debido a la actividad ininterrumpida y la futura presencia de receptores sensibles próximos (hotel y oficinas).

### 4. Medidas y seguimiento.

- Se han definido medidas específicas para minimizar los impactos negativos: recuperación de vapores, separación de hidrocarburos, gestión de derrames, ordenación del tráfico, limitación de velocidad, barreras vegetales, planes de autoprotección y emergencias.



- Se establece un plan de **seguimiento y vigilancia en salud** con indicadores claros, frecuencia definida y responsabilidades asignadas, destacando la necesidad de un control acústico periódico para verificar el cumplimiento del **Decreto 50/2025**.

### 5. Compatibilidad del proyecto.

Con la aplicación de las medidas preventivas y el plan de seguimiento, el proyecto se considera **compatible con la protección de la salud pública**, no previéndose impactos significativos que superen los límites normativos o que generen riesgos inadmisibles para la población.

En conclusión, la estación de servicio proyectada puede desarrollarse de manera segura desde el punto de vista de la salud pública, siempre que se apliquen las medidas propuestas y se garantice el seguimiento previsto.

Dos Hermanas, septiembre 2025

**EL SOLICITANTE**

**LLUÍS BATLLE GARCÍA**  
40434728S  
**TRANSPORTES CALSINA Y CARRE, SL**  
B17019373

**EL TÉCNICO**

**JORDI CODINA FONT**  
77303903Y  
**NADICO INDUSTRIAL MANAGEMENT, SL**  
B63177109



## 11. PLANOS



Cliente:

TRANSPORTES CALSINA Y CARRE, SL

Localización:

Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTTI,

**Parcela 3**

A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

**Nadico**  
ingeniería arquitectura consultoría

Projecto: PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO  
PARA CAMIONES

Exp. Nadico:  
25/0016

Fecha entrega: Septiembre de 2025

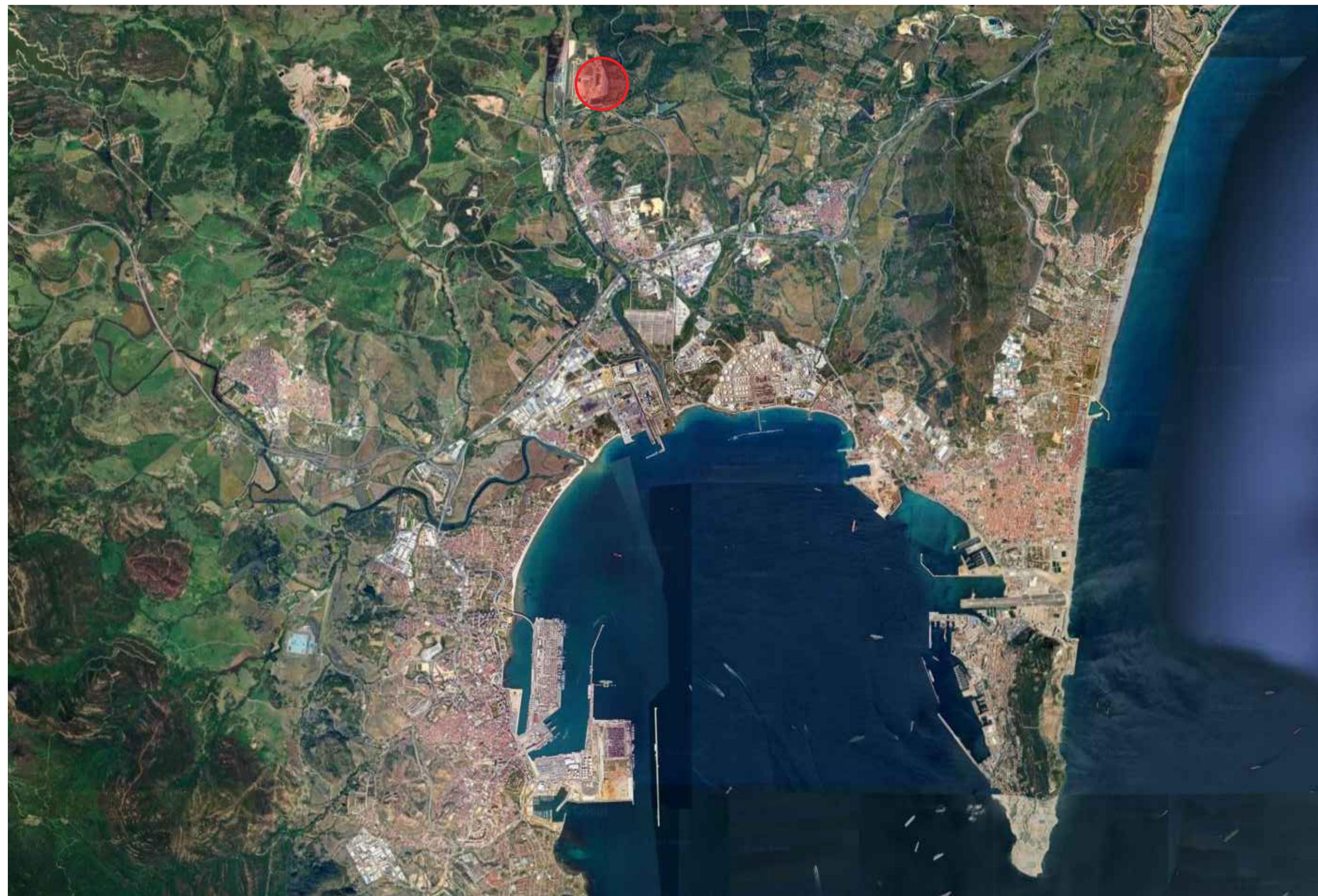
## RELACIÓN DE PLANOS

GEN100	-	Situación y emplazamiento
GEN110	-	Topográfico estado actual
GEN122	-	Fotografías estado actual
GEN210	-	Implantación - Planta cubierta
GEN220	-	Implantación - Planta baja
MOV100	-	Movimiento de tierras
MOV110	-	Movimiento de tierras - Secciones
MOV111	-	Movimiento de tierras - Secciones
MOV112	-	Movimiento de tierras - Secciones
MOV113	-	Movimiento de tierras - Secciones
ARQ100	-	Planta baja
ARQ130	-	Planta cubierta
ARQ200	-	Secciones
ARQ300	-	Alzados
ARQ400	-	Vista 3D - 1
ARQ401	-	Vista 3D - 2
ESS100	-	Estudio Básico Seguridad y Salud
PCI100	-	PCI - Áreas y sectores de incendio
PCI200	-	PCI - Elementos de protección activa
SAN100	-	Saneamiento
IEL100	-	IEL - Clasificación de zonas
IEL110	-	IEL - Clasificación de zonas. Detalles
ACU100	-	Estudio Acústico



El codi QR permet comprovar la validesa del control col·legial.

Aquest visat no serà vàlid sense el document de visat.



EMPLAZAMIENTO



VISTA AÉREA



PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

–	15.08.25	Entrega Inicial

Nº Plano: GEN100  
Escala: (DIN A1/A3)  
S/E

PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO  
PARA CAMIONES

Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, C15-CTI, Parcela 3  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

Expediente  
25-0016

Fecha:  
Agosto 2025

Denominación:  
Situación y emplazamiento

Cliente:  
CALSINA CARRÉ TRANSPORTS & LOGISTICS

**nadico**  
ingeniería arquitectura consultoría

www.nadico.net nadico@nadico.net Tf: (+34)955 10 31 04



El codi QR permet comprovar la validesa del control col·legial. Aquesta taula no està valid sota cap document de viatge.

- ① REGISTRO DE INCENDIO
- ② REGISTRO ELECTRICO
- ③ REGISTRO DE TELECOMUNICACIONES
- ④ REGISTRO DE ALUMBRADO
- ⑤ FAROLA
- ⑥ REGISTRO DE TRÁFICO
- ⑦ SEÑAL
- ⑧ ÁRBOL
- ⑨ POZO
- ⑩ HIDRANTE
- ⑪ IMBORNAL
- ⑫ REGISTRO SIN DETERMINAR
- ⑬ POZO PLUVIALES
- ⑭ VÁLVULA
- ⑮ BOLARDO
- ⑯ REGISTRO DE TELECOMUNICACIONES LINEAL
- ⑰ NOMBRE POZO  
COTA
- ⑱ NOMBRE BASE  
COTA

# PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA CAMIONES

Denominación :  
Topográfico estado actual

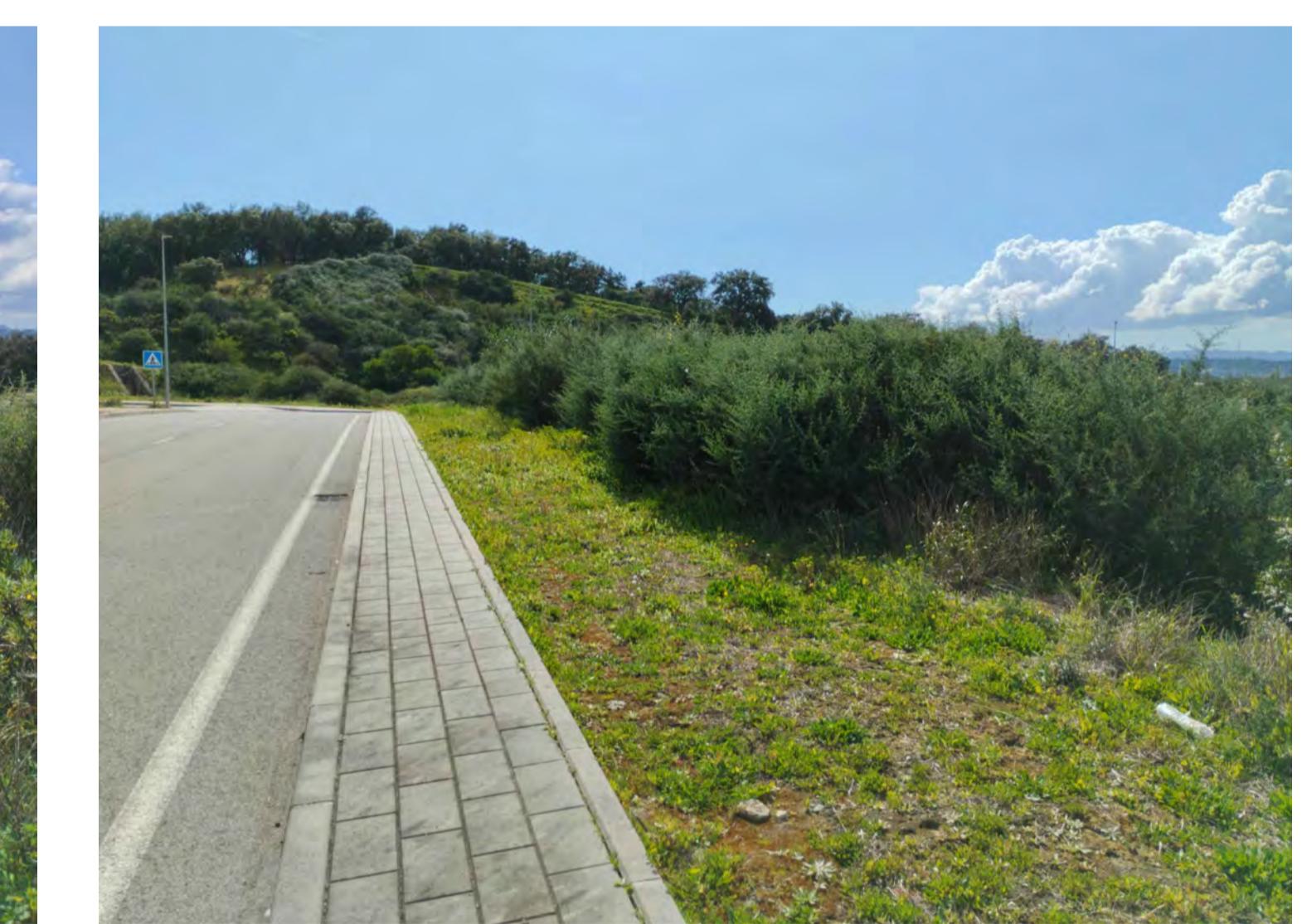
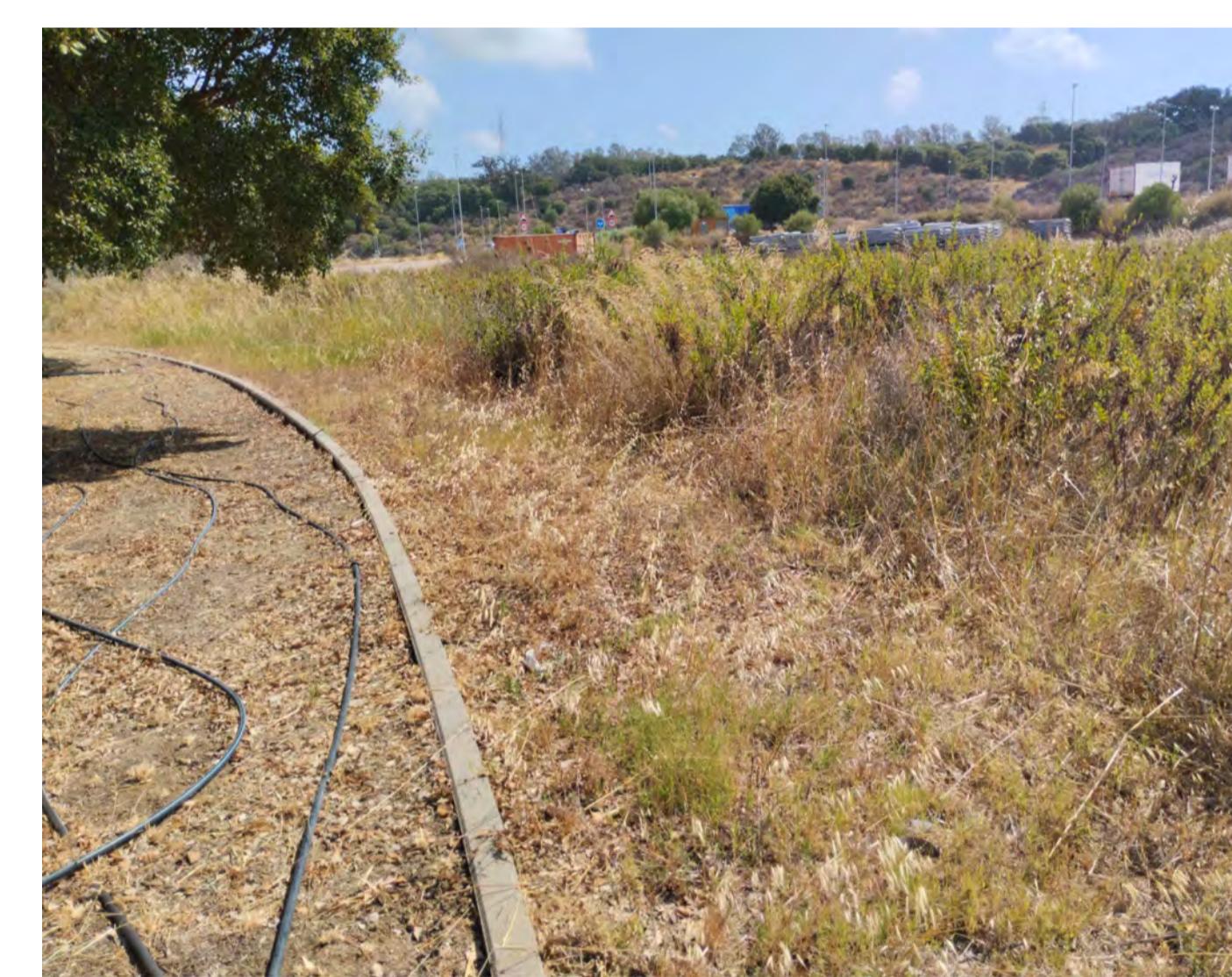
Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTTI, Parce  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

Expediente	Fecha:
25-0016	Agosto

Cliente:

Nº	FECHA	COMENTARIO	NOMBRE
-	15.08.25	Entrega inicial	JGG

GENITO 1:250 / 1:500



PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO  
PARA CAMIONES

Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTI, Parcela 3  
A-405. 11360 San Roque (Cádiz)

Expediente  
25-0016

Fecha:  
Agosto 2025

Denominación:  
Fotografías estado actual

Cliente:  
CALSINA CARRÉ TRANSPORTS & LOGISTICS

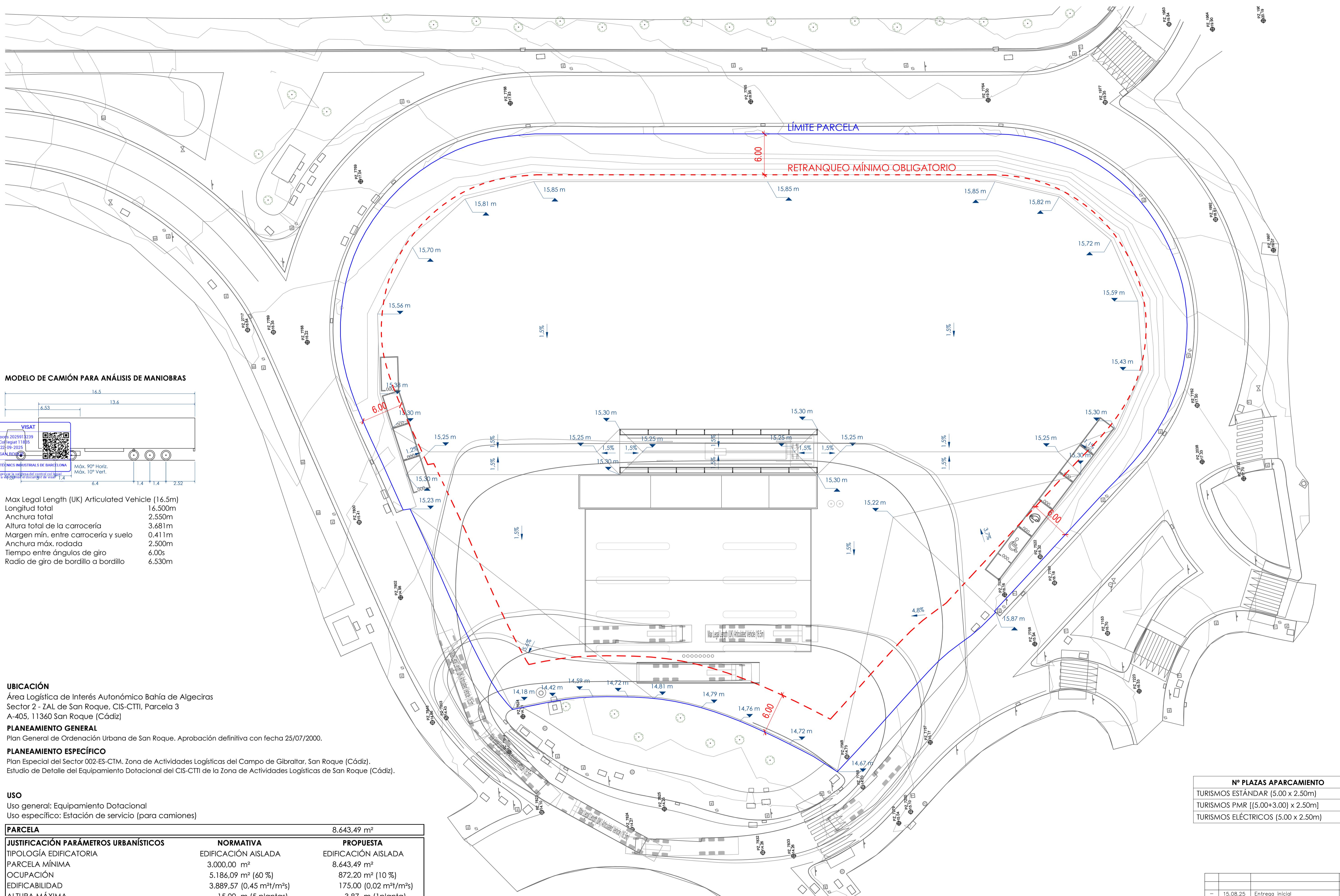
-	15.08.25	Entrega Inicial

Nº Piano:  
GEN122

Escala: (DIN A1/A3)  
S/E

www.nadico.net nadico@nadico.net Tel (+34)955 10 31 04

**nadico**  
ingeniería arquitectura consultoría



<b>Nº PLAZAS APARCAMIENTO</b>	
TURISMOS ESTÁNDAR (5.00 x 2.50m)	7
TURISMOS PMR [(5.00+3.00) x 2.50m]	1
TURISMOS ELÉCTRICOS (5.00 x 2.50m)	1

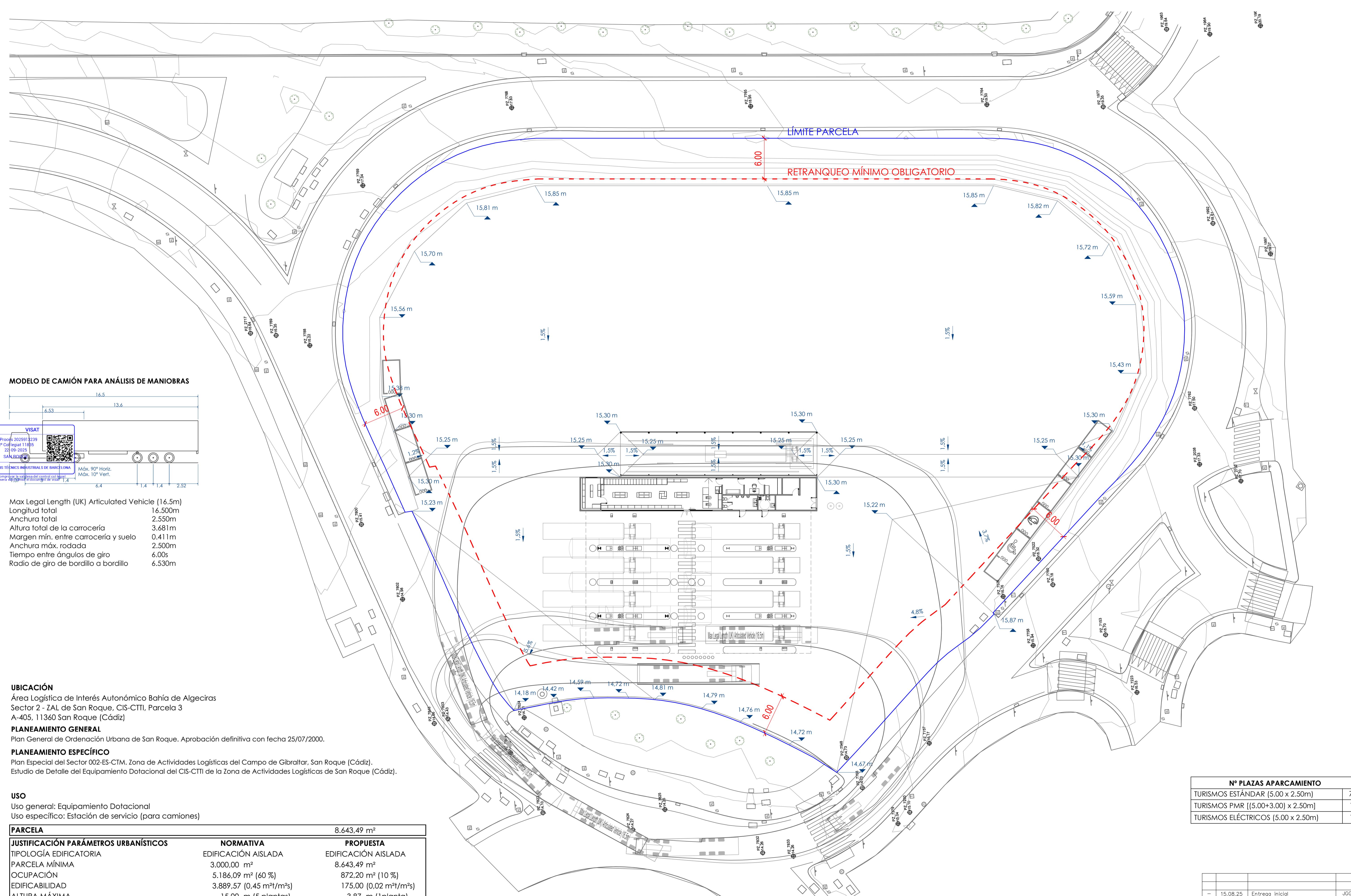
# PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA CAMIONES

Denominación :  
Implantación - Planta cubierta

Nº Plano: GEN210 Escala: (DIN A1/A3) 1:250 / 1:500

**nadico**  
ingeniería arquitectura consultoría

www.nadico.net nadico@nadico.net Tf (+34)955 10 31 04



<b>Nº PLAZAS APARCAMIENTO</b>	
TURISMOS ESTÁNDAR (5.00 x 2.50m)	7
TURISMOS PMR [(5.00+3.00) x 2.50m]	1
TURISMOS ELÉCTRICOS (5.00 x 2.50m)	1

-	15.08.25	Entrega inicial	JGG
Nº	FECHA	COMENTARIO	NOMBRE

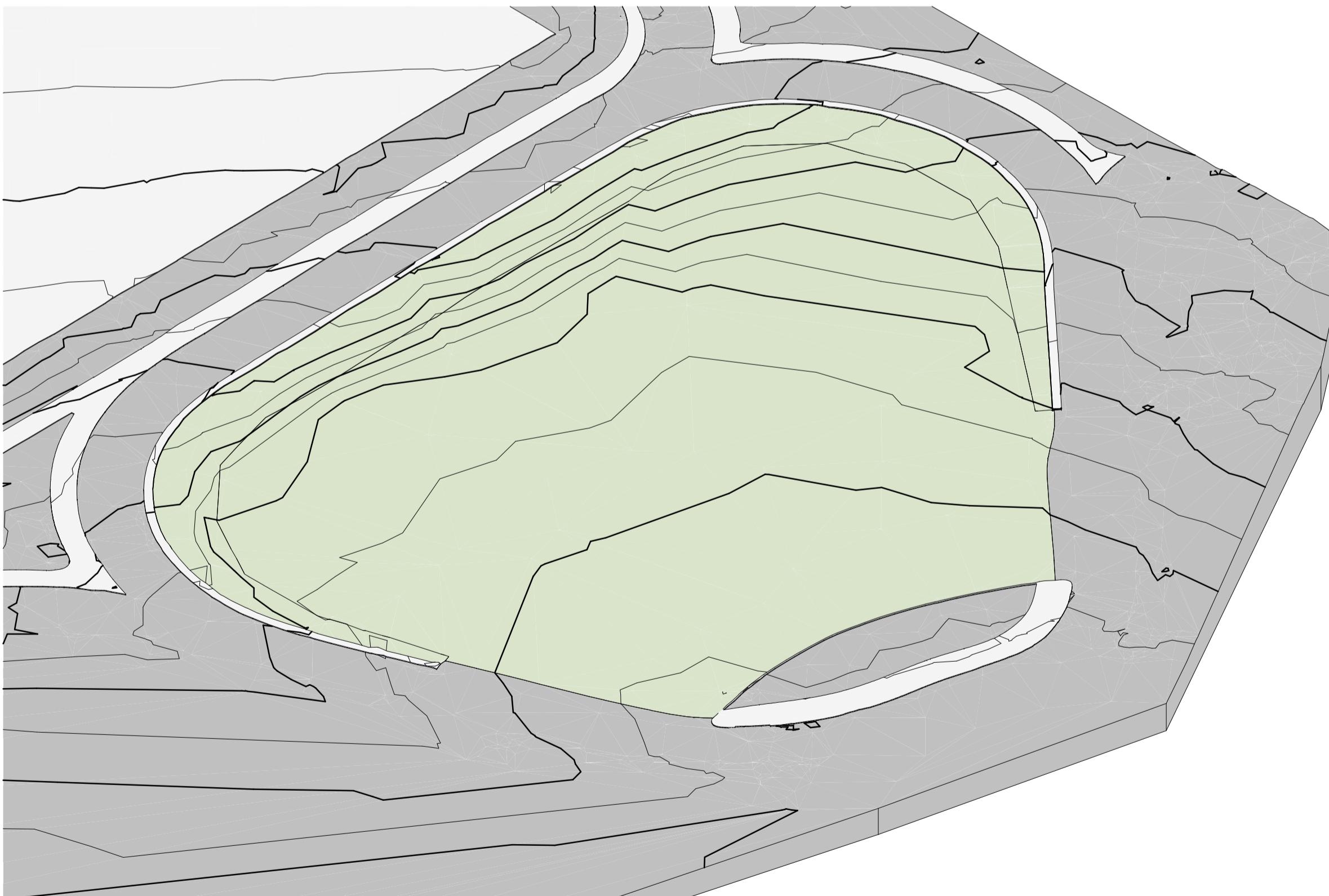
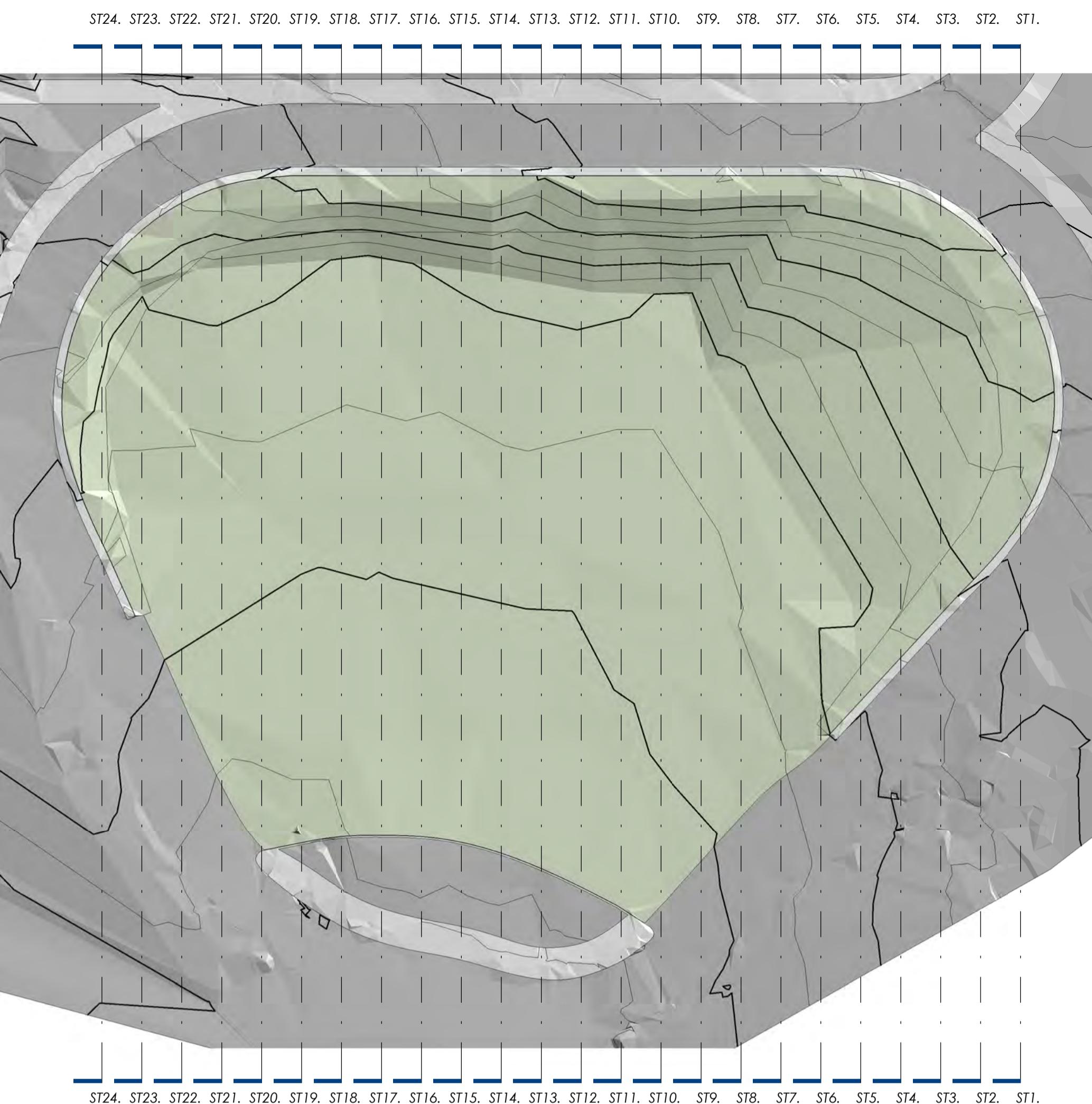
# PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA CAMIONES

Denominación :  
Implantación - Planta baja

Nº Plano: GEN220 Escala: (DIN A1/A3) 1:250 / 1:500

**nadico**  
ingeniería arquitectura consultoría

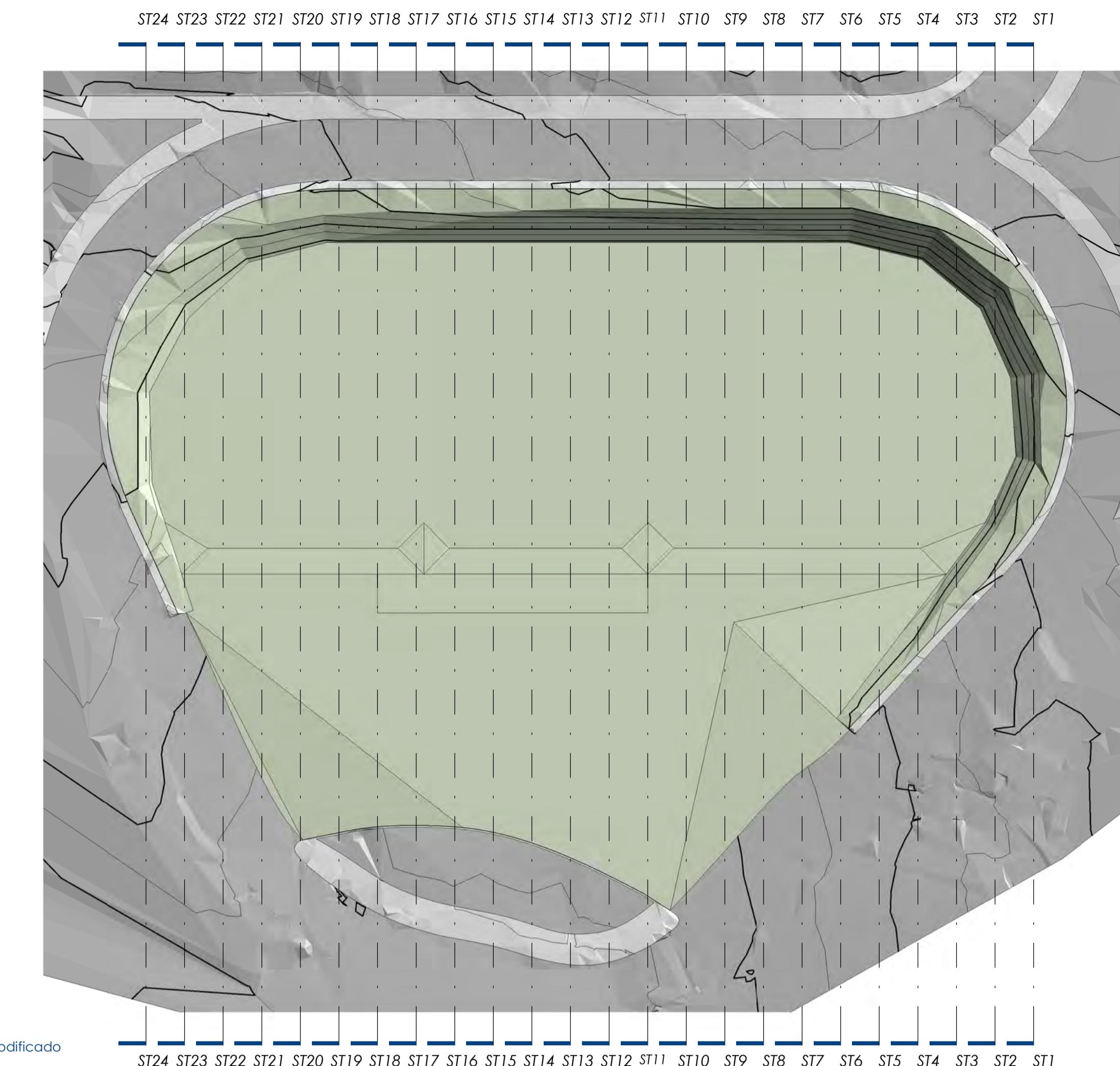
www.nadico.net nadico@nadico.net Tf (+34)955 10 31 00



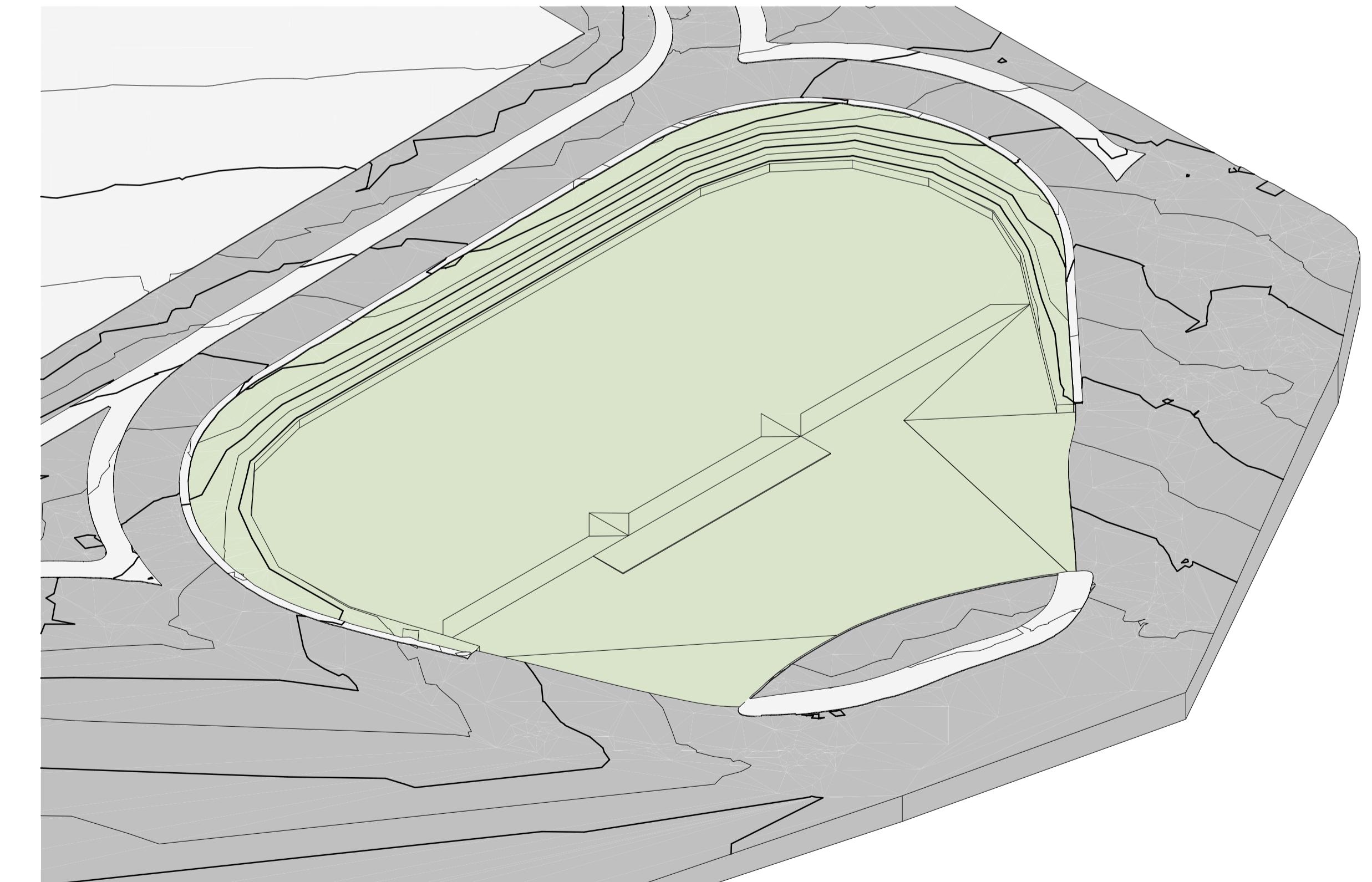
Estado previo

Movimiento de tierras - Fase 1- Desbroce	
Operación	Corte
Movimiento de tierras - Explanada - Desbroce (h=30cm)	2.191,65 m <sup>3</sup>

Movimiento de tierras - Fase 2		
Operación	Corte	Relleno
Movimiento de tierras - Explanada	8.635,07 m <sup>3</sup>	0,00 m <sup>3</sup>
Movimiento de tierras - Talud	785,77 m <sup>3</sup>	6,25 m <sup>3</sup>



Estado modificado  
1 : 500



Estado modificado

PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO  
PARA CAMIONES

Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTI, Parcela 3  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

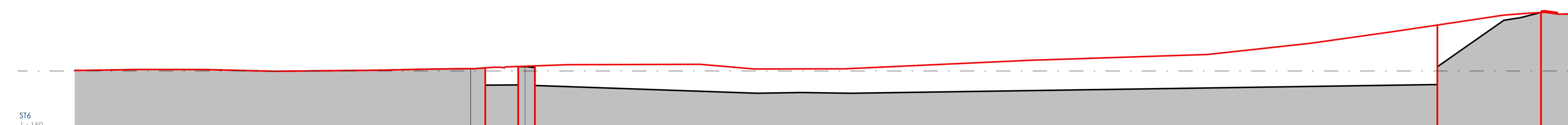
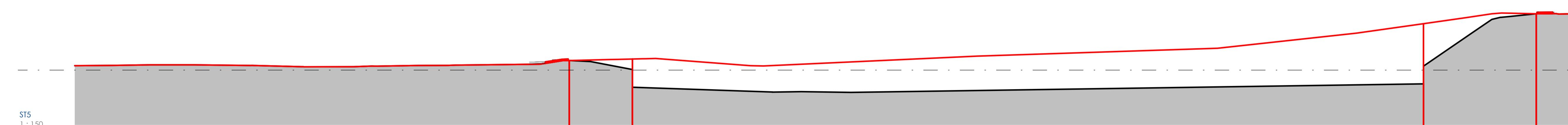
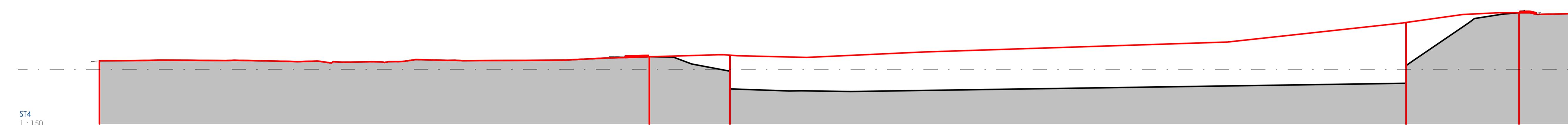
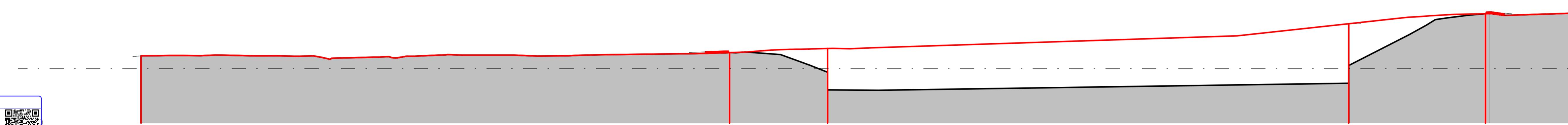
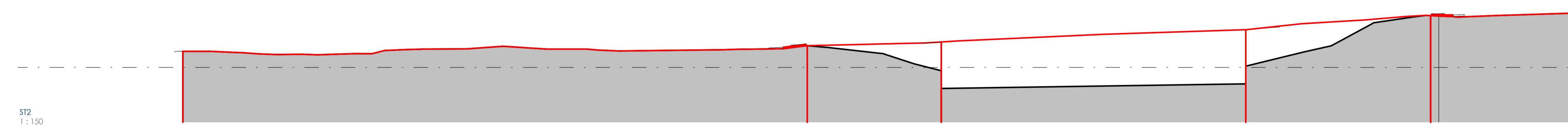
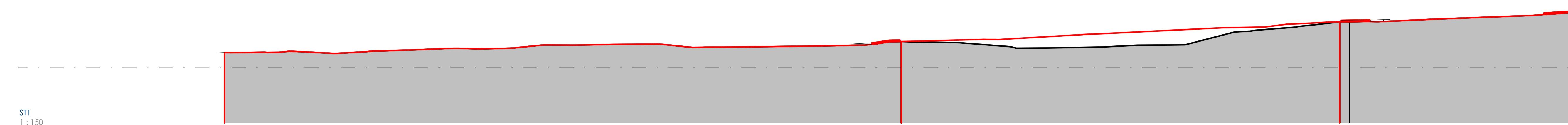
Expediente:  
25-0016

Fecha:  
Agosto 2025

0 Entrega inicial	15.08.25	JGG	SLB
Nº	Fecha	Autor	Revisor
Descripción		Nº Plano: (DIN A1)	
Denominación: Movimiento de tierras		Escala: 1:500	
Emplazamiento: Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTI, Parcela 3 A-405, 11360 San Roque (Cádiz)		Expediente: 25-0016	
Fecha: Agosto 2025		Cliente: CALSSINA CARRÉ TRANSPORTS & LOGISTICS	

**nadico**  
ingeniería arquitectura consultora

www.nadico.net nadico@nadico.net Tf (+34) 93 562 39 89



Perfil estado previo  
Perfil estado modificado

PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO  
PARA CAMIONES

Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTI, Parcela 3  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

Expediente:  
25-0016

Fecha:  
Agosto 2025

0	Entrega inicial	Descripción	15.08.25	JGG	SLB
Nº			Fecha	Autor	Revisor

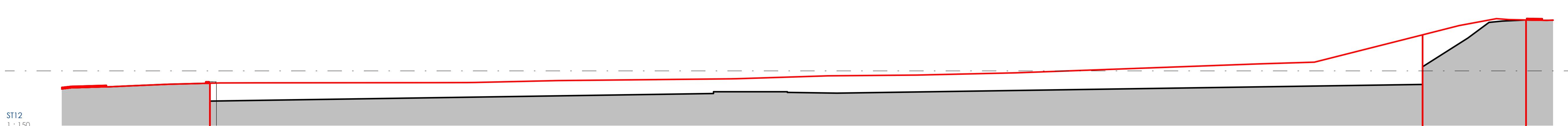
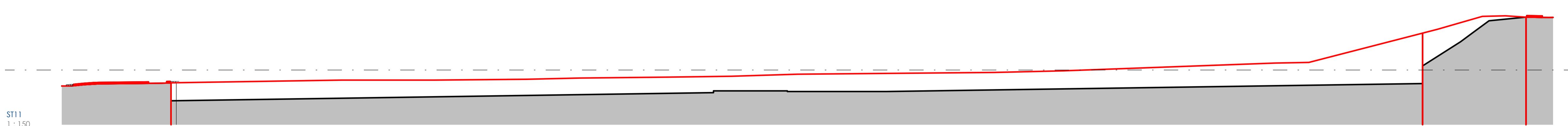
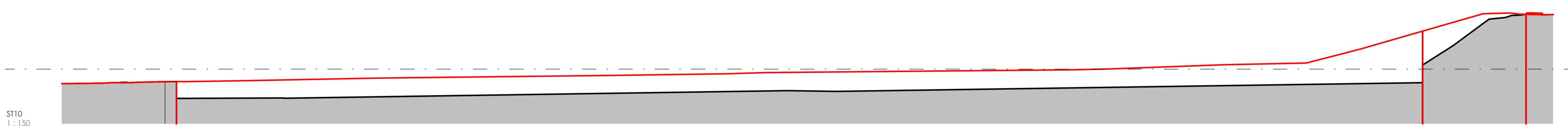
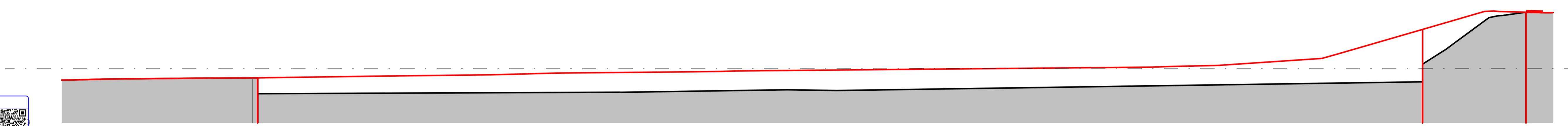
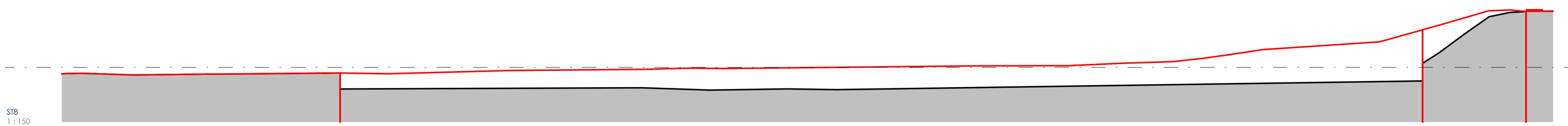
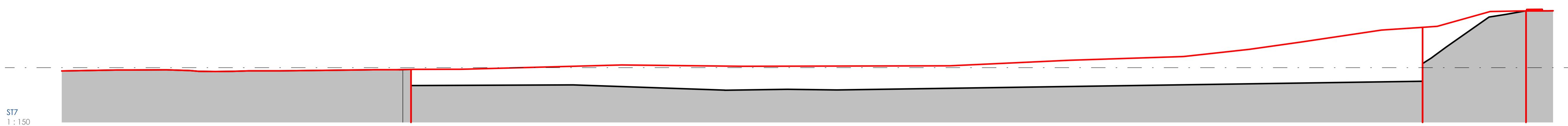
Denominación:  
Movimiento de tierras - Secciones

Nº Plano:  
MOV110

Escala: (DIN A1)  
1:150

Cliente:  
CALSSINA CARRÉ TRANSPORTS & LOGISTICS





— Perfil estado previo  
— Perfil estado modificado

PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO  
PARA CAMIONES

0	Entrega inicial	15.08.25	JGG	SLB
Nº	Descripción	Fecha	Autor	Revisor
Denominación: Movimiento de tierras - Secciones		Nº Plano: MOV111	Escala: (DIN A1) 1:150	

Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTI, Parcela 3  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

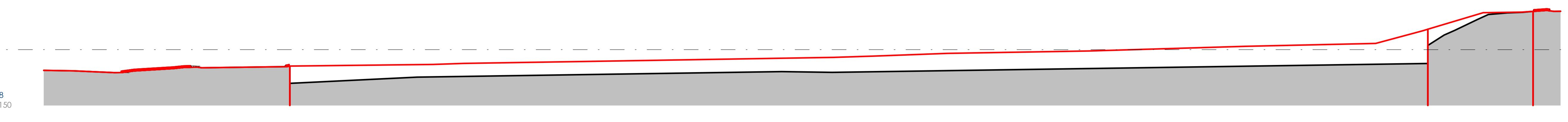
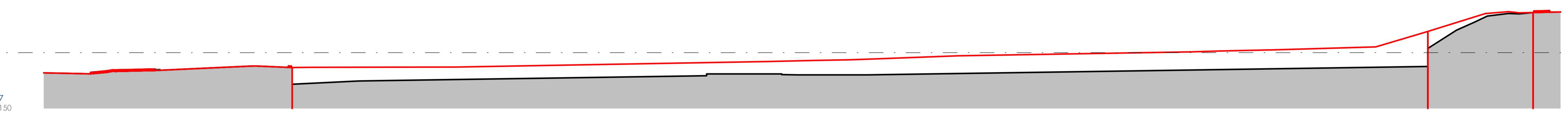
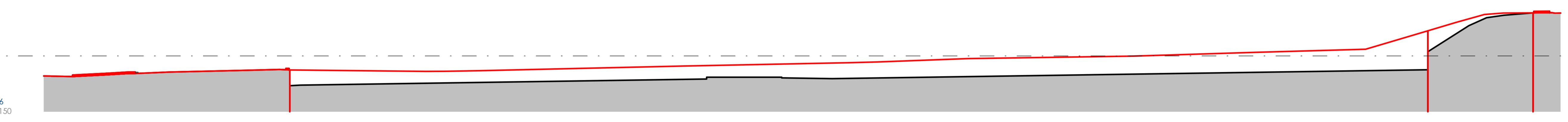
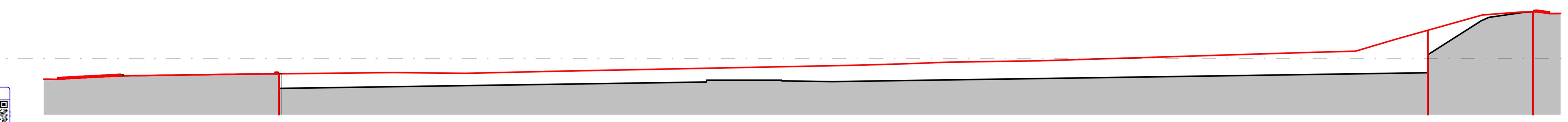
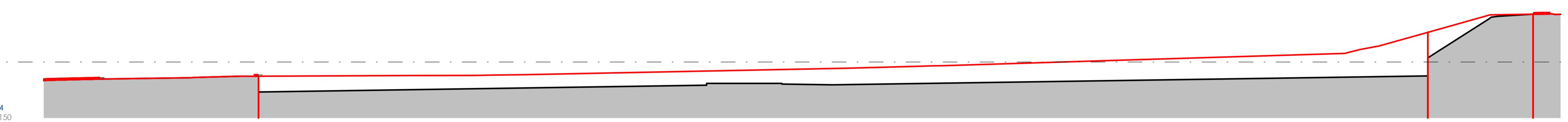
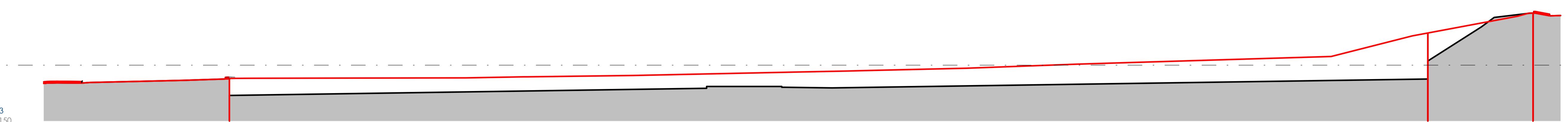
Expediente:  
25-0016

Fecha:  
Agosto 2025

Cliente:  
CALSIMA CARRÉ TRANSPORTS & LOGISTICS

**nadico**  
ingeniería arquitectura consultora

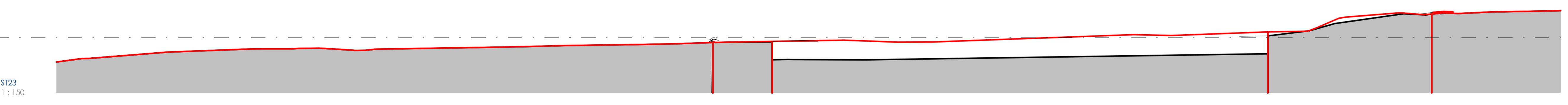
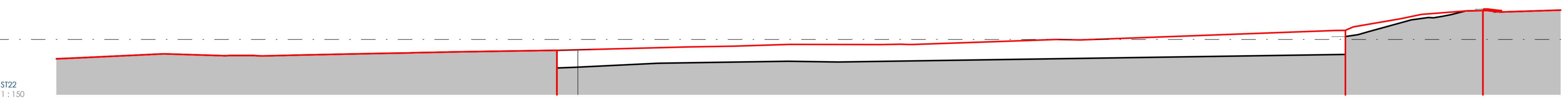
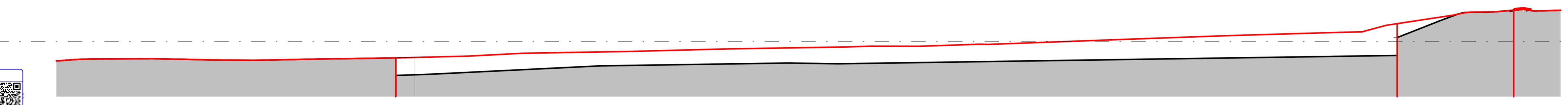
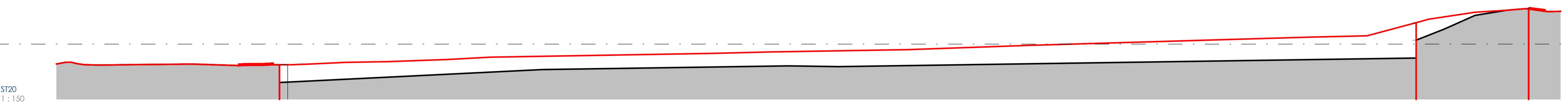
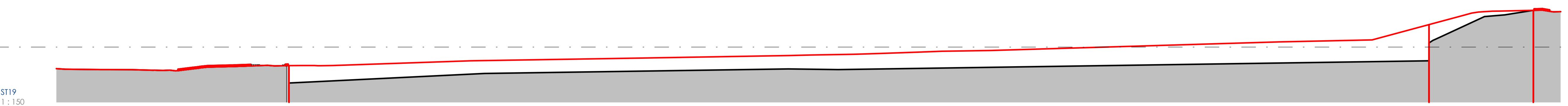
www.nadico.net nadico@nadico.net Tf (+34) 95 562 39 89



— Perfil estado previo  
— Perfil estado modificado

PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO  
PARA CAMIONES

0	Entrega inicial	15.08.25	JGG	SLB
Nº	Descripción	Fecha	Autor	Revisor
	Denominación: Movimiento de tierras - Secciones		Nº Plano: MOV112	Escala: (DIN A1) 1:150
	Emplazamiento: Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTI, Parcela 3 A-405, 11360 San Roque (Cádiz)	Expediente: 25-0016	Fecha: Agosto 2025	
	Cliente: CALSIÑA CARRÉ TRANSPORTS & LOGISTICS			



— Perfil estado previo  
— Perfil estado modificado

PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO  
PARA CAMIONES

Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTI, Parcela 3  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

Expediente:  
25-0016

Fecha:  
Agosto 2025

0	Entrega inicial	Descripción	15.08.25	JGG	SLB
Nº			Fecha	Autor	Revisor

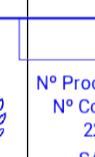
Denominación:  
Movimiento de tierras - Secciones

Nº Plano:  
MOV113

Escala: (DIN A1)  
1:150

Cliente:  
CALSSINA CARRÉ TRANSPORTS & LOGISTICS

**nadico**  
ingeniería arquitectura consultora  
www.nadico.net nadico@nadico.net Tf (+34) 95 562 39 89



#### SUPERFICIES - TECHO CONSTRUIDO

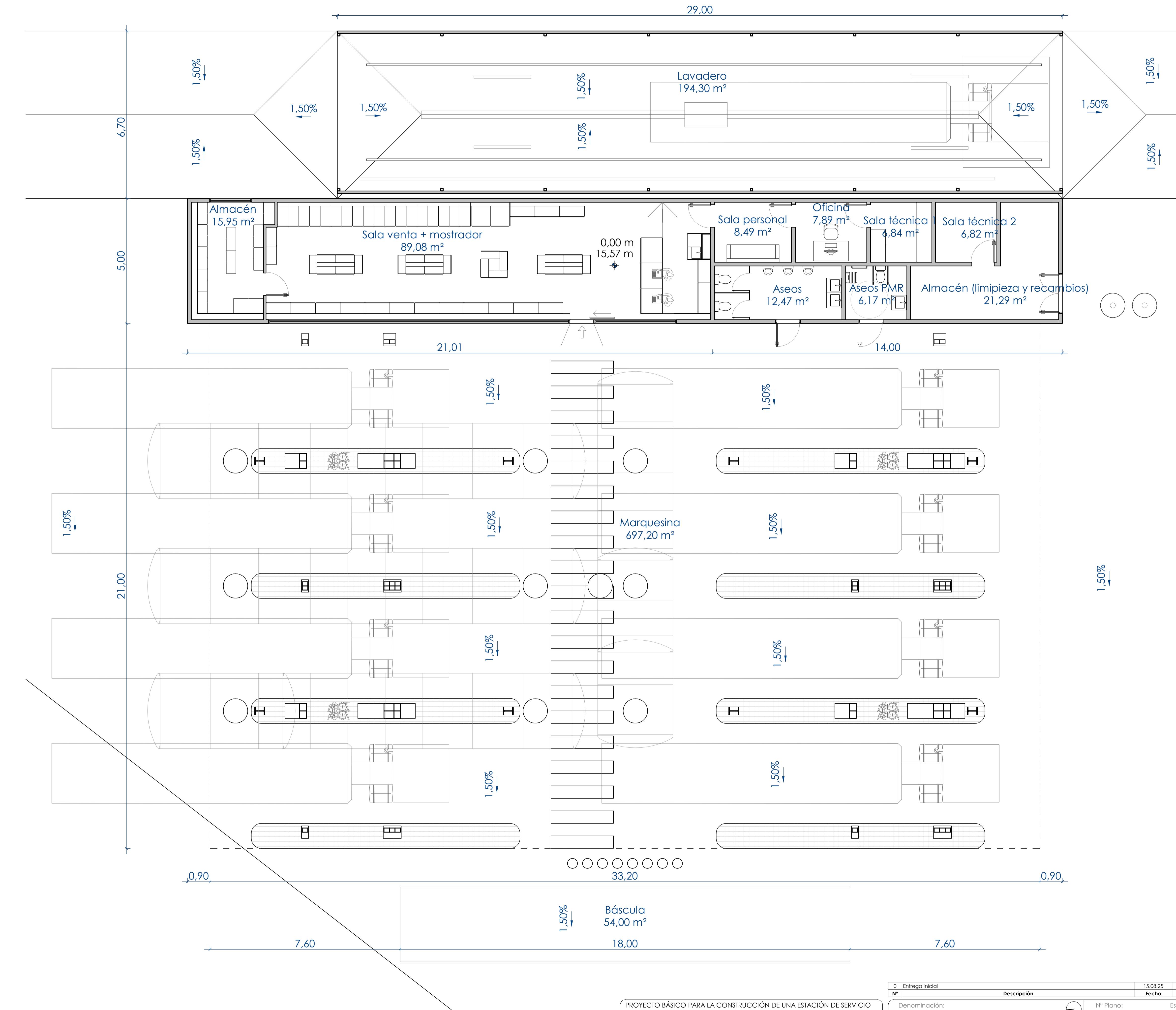
Almacén	15,95 m <sup>2</sup>
Almacén (limpieza y recambios)	21,29 m <sup>2</sup>
Aseos	12,47 m <sup>2</sup>
Aseos PMR	6,17 m <sup>2</sup>
Marquesina	697,20 m <sup>2</sup>
Oficina	7,89 m <sup>2</sup>
Sala personal	8,49 m <sup>2</sup>
Sala técnica 1	6,84 m <sup>2</sup>
Sala técnica 2	6,82 m <sup>2</sup>
Sala venta + mostrador	89,08 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL:</b>	<b>872,20 m<sup>2</sup></b>

El código QR permite comprobar la validez del control col. legal.

Este visto no será válido sin el documento de visto.

#### SUPERFICIES - EXTERIORES

Báscula	54,00 m <sup>2</sup>
Explanada	6.184,97 m <sup>2</sup>
Lavadero	194,30 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL:</b>	<b>6.433,27 m<sup>2</sup></b>



PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA CAMIONES

Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTT, Parcela 3  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

Expediente: 25-0016 | Fecha: Agosto 2025

0	Entrega inicial	JGG	SLB
Nº	Descripción	Fecha	Autor
	Denominación: Planta baja	Nº Plano: ARQ100	Escala: (DIN A1) 1:75
	Emplazamiento: Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTT, Parcela 3 A-405, 11360 San Roque (Cádiz)	Expediente: 25-0016	Fecha: Agosto 2025

Cliente:  
CALSSINA CARRÉ TRANSPORTS & LOGISTICS

**Nadico**  
ingeniería arquitectura consultoría

<b>SUPERFICIES - TECHO CONSTRUIDO</b>	
Almacén	15,95 m <sup>2</sup>
Almacén (limpieza y recambios)	21,29 m <sup>2</sup>
Aseos	12,47 m <sup>2</sup>
Aseos PMR	6,17 m <sup>2</sup>
Marquesina	697,20 m <sup>2</sup>
Oficina	7,89 m <sup>2</sup>
Sala personal	8,49 m <sup>2</sup>
Sala técnica 1	6,84 m <sup>2</sup>
Sala técnica 2	6,82 m <sup>2</sup>
Sala + mostrador	89,08 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL:</b>	<b>872,20 m<sup>2</sup></b>

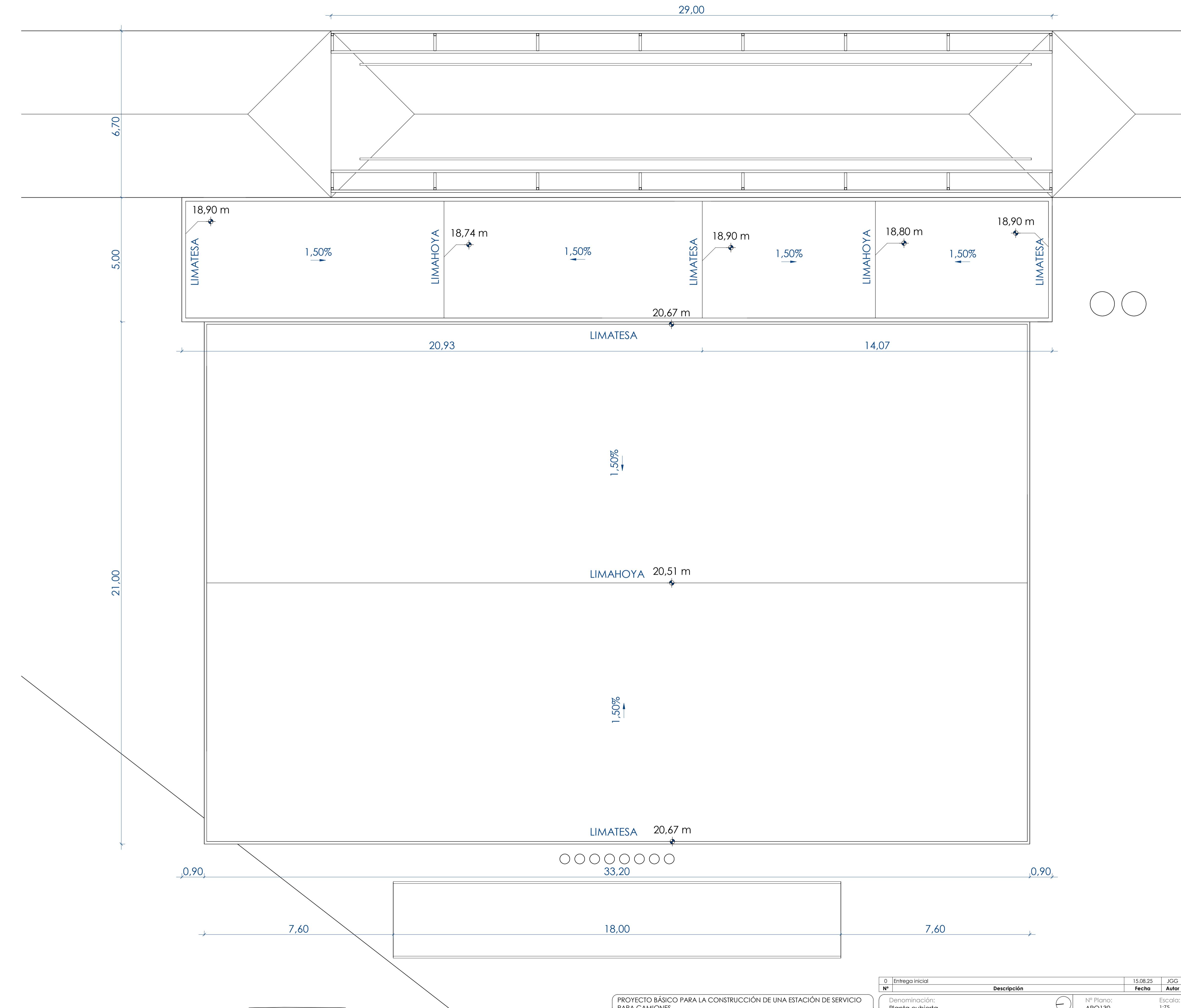


Nº Procés 202501485  
Nº Col. Legal 1485  
22-09-2025  
SAN ROQUE  
TOTAL

El codi QR permet comprovar la validesa del control col legal.  
Aquest visat no serà vàlid sense el document de visat.

#### **SUPERFICIES - EXTERIORES**

Báscula	54,00 m <sup>2</sup>
Explanada	6.184,97 m <sup>2</sup>
Lavadero	194,30 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL:</b>	<b>6.433,27 m<sup>2</sup></b>



PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO  
PARA CAMIONES

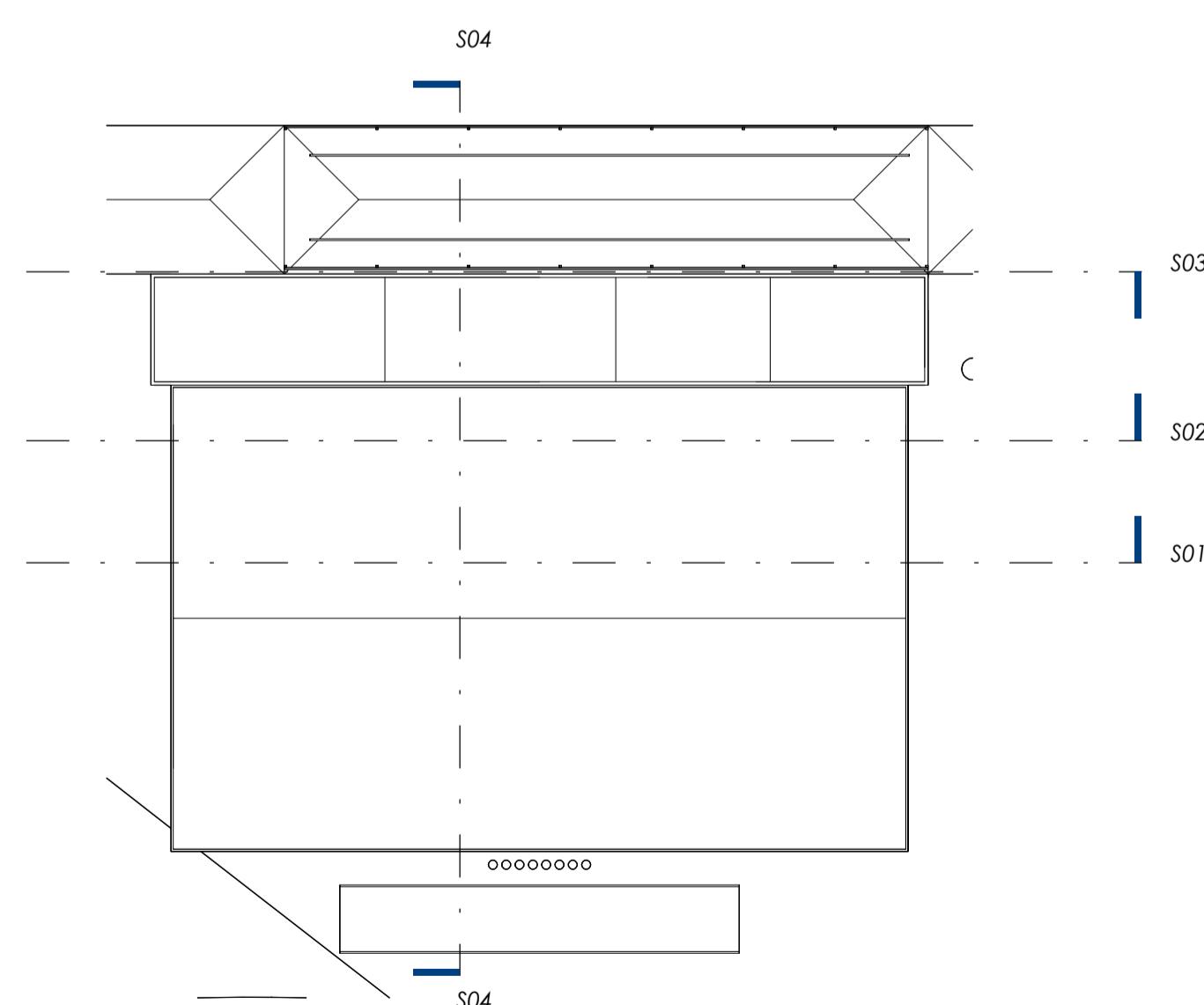
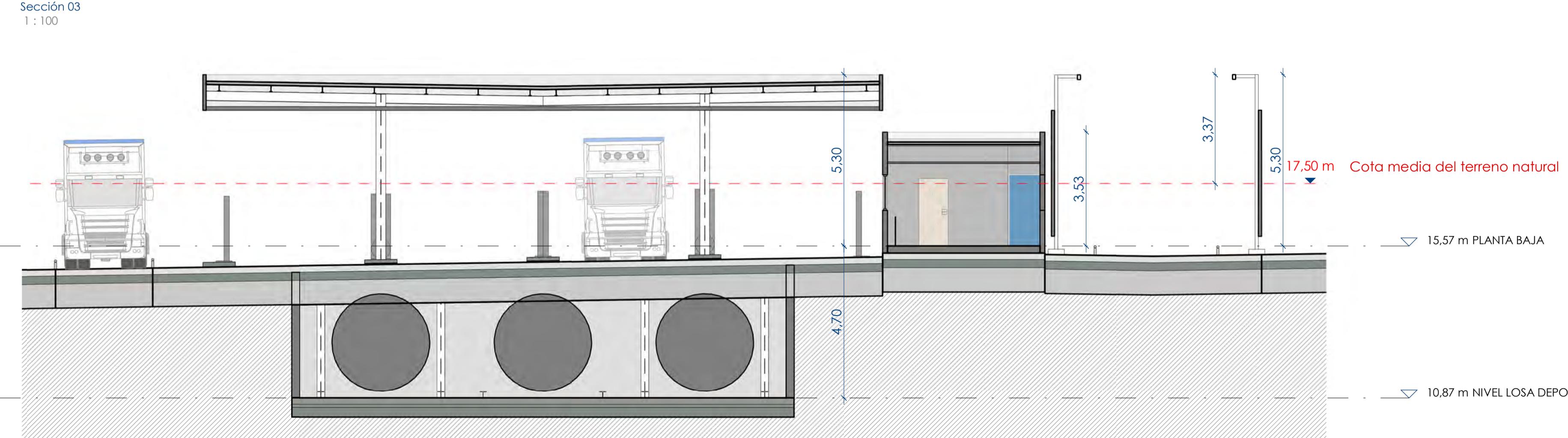
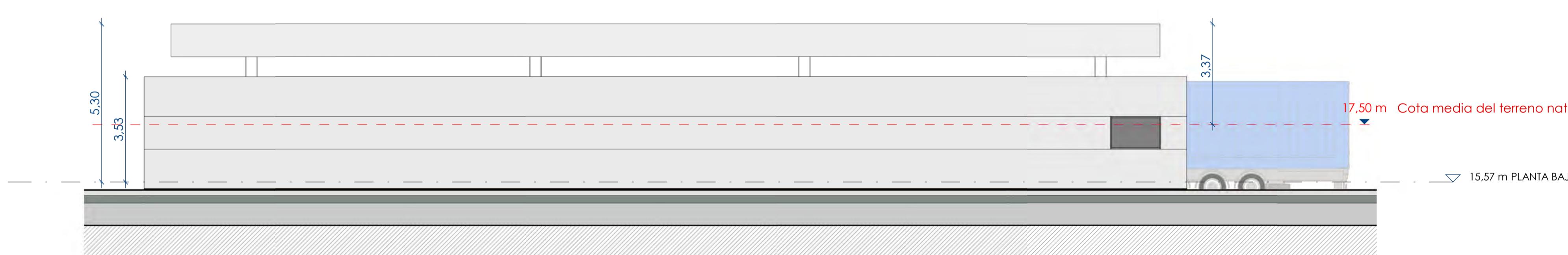
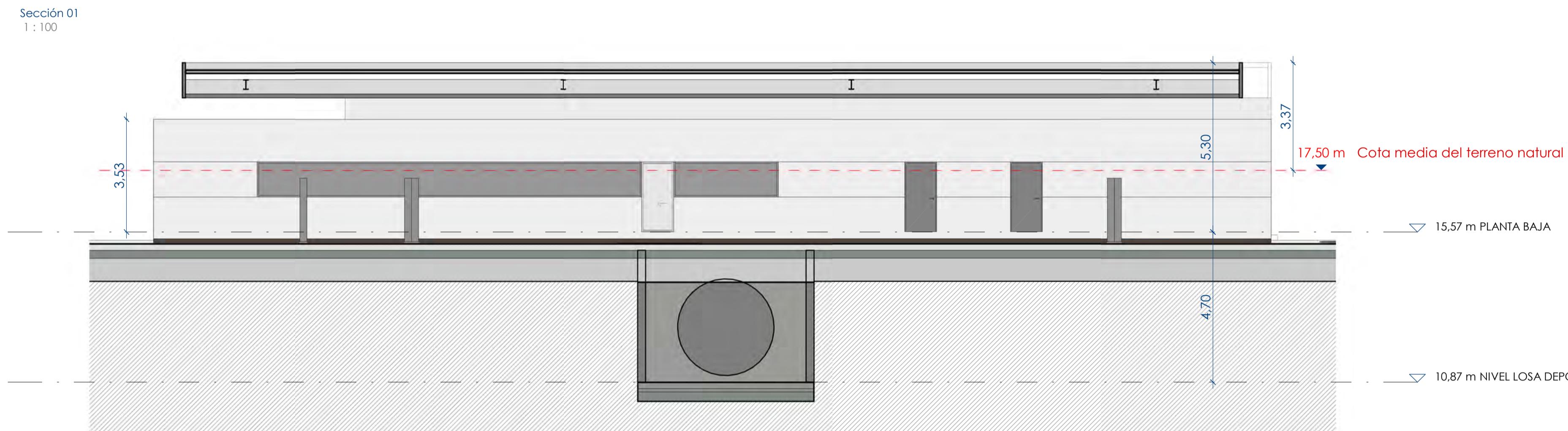
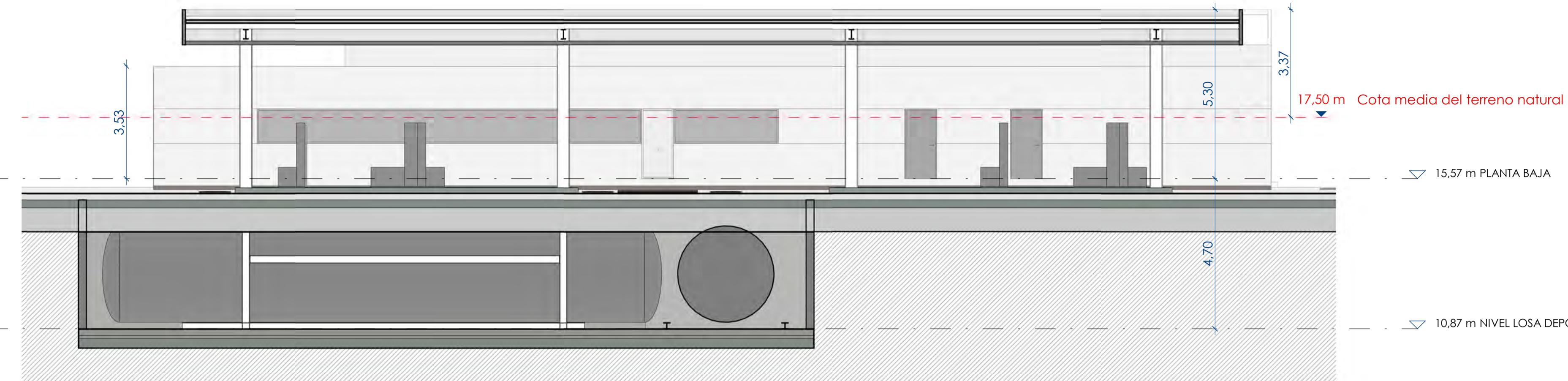
Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTI, Parcela 3  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

Expediente: 25-0016 Fecha: Agosto 2025

0	Entrega inicial	15.08.25	JGG	SLB
Nº	Descripción	Fecha	Autor	Revisor
	Denominación: Planta cubierta		Nº Plano: ARQ130	Escala: (DIN A1) 1:75
	Cliente: CALSSINA CARRÉ TRANSPORTS & LOGISTICS			

**nadico**  
ingeniería arquitectura consultora

www.nadico.net nadico@nadico.net Tf (+34)93 562 39 89



PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO  
PARA CAMIONES

Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTI, Parcela 3  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

Expediente:  
25-0016  
Fecha:  
Agosto 2025

0	Entrega inicial	Descripción	15.08.25	JGG	SLB
Nº			Fecha	Autor	Revisor

Denominación:  
Secciones

Nº Plano:  
ARQ200

Escala: (DIN A1)  
1:100

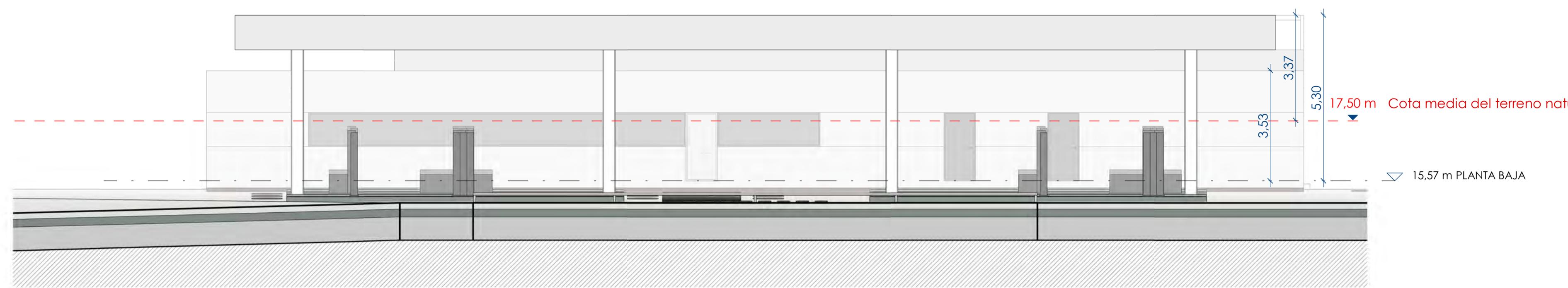
Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTI, Parcela 3  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

Expediente:  
25-0016  
Fecha:  
Agosto 2025

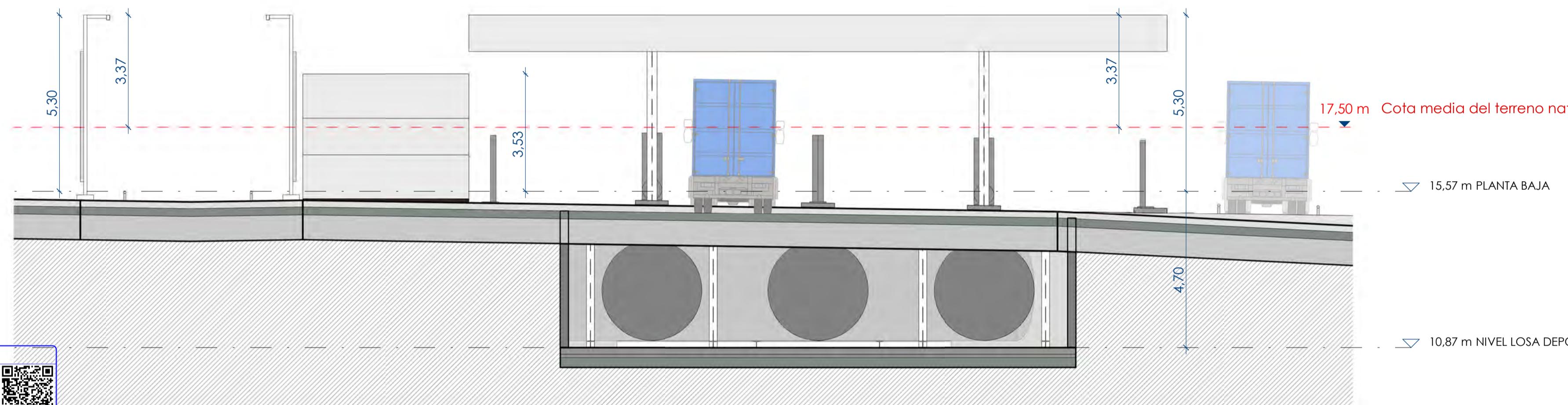
Cliente:  
CALSINA CARRÉ TRANSPORTS & LOGISTICS

**nadico**  
ingeniería arquitectura consultora

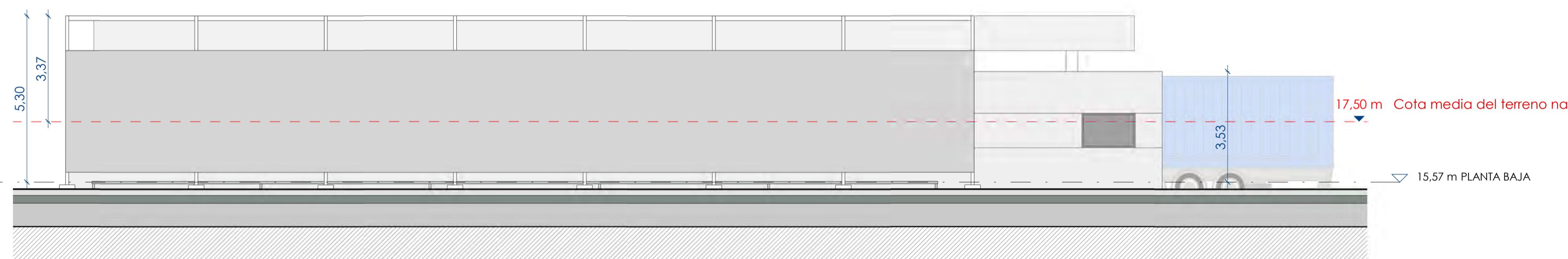
www.nadico.net nadico@nadico.net Tf (+34) 93 562 39 89



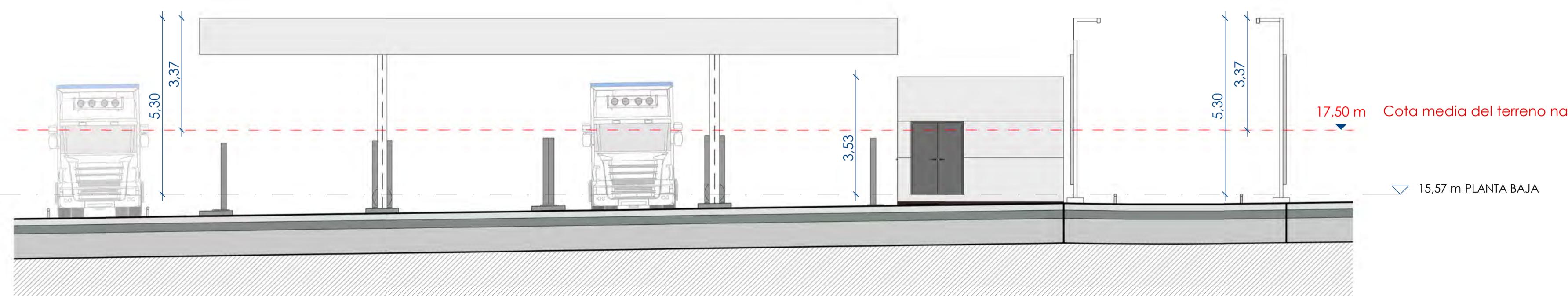
Alzado 01  
1 : 100



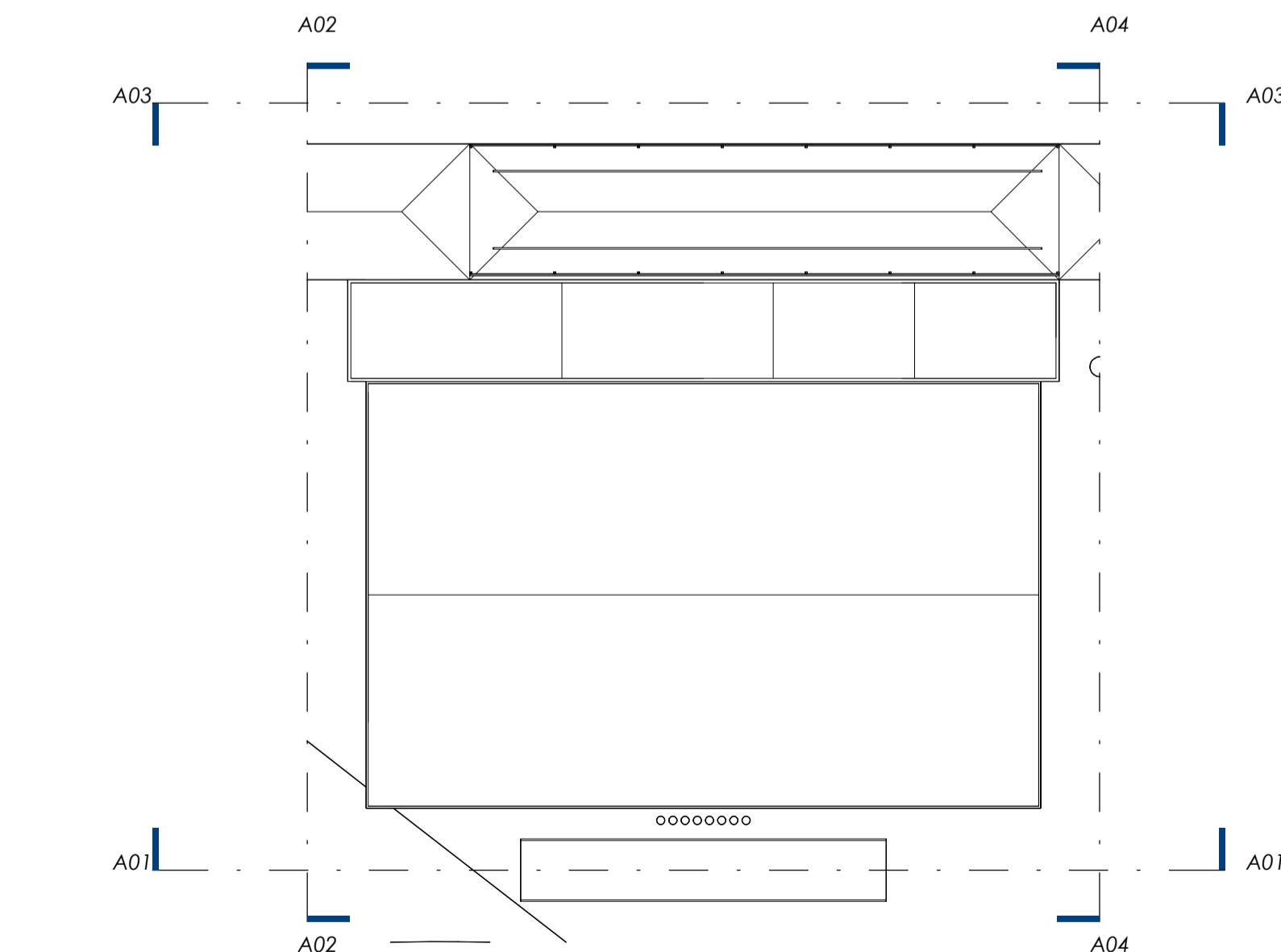
Alzado 02



Alzado 03  
1 : 100



Alzado 04  
1 : 100



PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO  
PARA CAMIONES

Emplazamiento:  
Sector 2 - ZAL de San Roque, CIS-CTI, Parcela 3  
A-405, 11360 San Roque (Cádiz)

Expediente:  
25-0016  
Fecha:  
Agosto 2025

0	Entrega inicial	15.08.25	JGG	SLB
Nº	Descripción	Fecha	Autor	Revisor
Alzados	Denominación: Alzados	Nº Plano: ARQ300	Escala: (DIN A1) 1:100	

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300

Escala: (DIN A1)  
1:100

Denominación:  
Alzados

Nº Plano:  
ARQ300